



Informe de actividades del tercer trimestre (julio - septiembre de 2020)



I. Introducción

Queridas y queridos vecinos de Tlalpan, en cumplimiento con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, presento ante ustedes el *Informe de actividades* correspondiente al tercer trimestre de 2020.

La información que se expone a continuación, corresponde a las acciones desarrolladas durante el tercer trimestre del año por la Alcaldía de Tlalpan, enmarcadas en los cuatro ejes de gobierno propuestos en el Programa Provisional de Gobierno 2018-2020, con la finalidad de fortalecer el desarrollo integral de nuestra demarcación.

Para el equipo de trabajo conformado por una servidora, así como las y los trabajadores, ha sido un honor y un gran reto estar al frente de la alcaldía en este periodo marcado por la pandemia ocasionada por el COVID-19. Juntas y juntos hemos pasado días aciagos y muy difíciles, pero también de arduo trabajo, esfuerzo y solidaridad. En comunidad hemos sabido entregar lo mejor de nosotros mismos, para el beneficio de nuestras familias y de todas y todos los ciudadanos de Tlalpan.

Formamos parte de un proyecto de nación que busca transformar al país y que está poniendo todo su empeño en sacar adelante al pueblo de México frente a la crisis que ha ocasionado esta pandemia. En este contexto, ratifico mi firme convicción de seguir gobernando por el bien de las y los tlalpenses.

Este informe está integrado por cinco apartados, cuatro de ellos corresponden a las actividades desarrolladas dentro de cada uno de los Ejes de mi gobierno, el último apartado está dedicado a las actividades realizadas para atender la emergencia sanitaria causada por el COVID-19. En seguida, se presentan los objetivos de cada uno de ellos:

Eje 1. Tlalpan gobierna desde la comunidad: tiene como objetivo desarrollar e implementar programas, acciones y actividades que permitan la consolidación de un gobierno abierto, democrático, eficaz, eficiente, austero, responsable, incluyente y comprometido con el desarrollo sostenible, a partir del ejercicio responsable y transparente de los recursos públicos que por mandato de Ley recibimos. Asimismo, contribuir a generar las condiciones indispensables para que cada persona en la demarcación territorial de Tlalpan goce progresivamente del pleno ejercicio de sus derechos humanos consagrados en la Constitución Política de la Ciudad de México, asegurando la inclusión y la justicia social, así como la participación ciudadana y la distribución equitativa de los bienes públicos.

Eje 2. Tlalpan sustentable y solidaria: busca coadyuvar en el desarrollo económico de los tlalpenses dedicados al sector primario, facilitar el acceso a empleos y la generación de autoempleos a través de la capacitación y la vinculación, además de apoyar a cooperativas, pequeñas y medianas empresas a través de actividades, programas y proyectos.



Eje 3. Tlalpan desarrollo social incluyente con igualdad de oportunidades: plantea contribuir en la disminución de las desigualdades sociales que existen, brindando atención prioritaria a las personas que residen en zonas de muy bajo y bajo Índice de Desarrollo Social (IDS), mediante actividades, servicios y bienes que permitan tener una vida digna, de calidad, siempre bajo la perspectiva de respeto a los derechos humanos de todas y todos.

Eje 4. Tlalpan desarrollo ambiental sustentable: busca contribuir al rescate y promoción de la riqueza ecológica, cultural y patrimonial que posee la Alcaldía de Tlalpan.

Apartado COVID-19: derivado de la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), la alcaldía orientó sus funciones de gobierno, implementó estrategias *ex profeso*, y diseñó acciones sociales para coadyuvar a mitigar los efectos económicos y sociales generados en la población.



Concejo de la Alcaldía de Tlalpan

El Concejo de la Alcaldía de Tlalpan como órgano colegiado tiene a su cargo las funciones sustantivas de revisión, supervisión y evaluación de las acciones de gobierno establecidas en el artículo 53, apartado C numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, el artículo 104 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y el 105 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

Durante el tercer trimestre, el pleno sesionó en dos ocasiones, una de manera ordinaria y otra de manera extraordinaria.

El 20 de julio se llevó a cabo la Novena Sesión Extraordinaria, en donde la alcaldesa presentó el Segundo Informe Trimestral de actividades del año, dando cuenta del estado que guarda la administración de la Alcaldía de Tlalpan.

El 27 de agosto se celebró la Décimo Séptima Sesión Ordinaria, en donde se presentó el informe "Hacia una nueva normalidad COVID-19", y se estableció la calendarización de presentación de informes de las unidades administrativas de la Alcaldía de Tlalpan ante el pleno.

En septiembre el Concejo convocó a los titulares de las unidades administrativas para presentar las actividades que realizaron durante el primero y segundo trimestre.

De esta manera, el Concejo ha dado y continúa dando cumplimiento al compromiso que hizo con la ciudadanía de velar por los intereses y el bienestar de la comunidad.



II. Principales resultados:

Eje 1

Tlalpan gobierna desde la comunidad

Atención ciudadana

Durante el tercer trimestre, la Alcaldía de Tlalpan continuó fortaleciendo e impulsando la participación activa de las ciudadanas y los ciudadanos en la atención de sus necesidades y la solución de sus problemas en las pueblos, barrios y colonias, es decir, se promovió la participación ciudadana para generar una forma de gobierno conjunta, que beneficie a todas y todos los habitantes.

Es importante destacar que derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, se llevaron a cabo 24 audiencias públicas de manera virtual, mediante las cuales se brindó atención a 139 personas.

Con apoyo de los vinculadores del programa social “Cultivando comunidad con la participación ciudadana 2020”, cumpliendo con las medidas sanitarias, en las cinco zonas de la demarcación se llevaron a cabo 755 recorridos con la participación de 26,853 tlalpenses de distintos pueblos, barrios y colonias, con el fin de establecer canales de comunicación directa con ellos, reportando demandas de servicios urbanos, tales como: poda de árbol, bacheo, desazolve, reparación de banquetas, mejoramiento de imagen urbana, balizamiento, reparación de fugas de agua potable, detección de luminarias fundidas, liberación de cableado, revisión y llenado de tinacos cisterna comunitarios, revisión de cárcamos, resumideros y alcantarillas, entre otras (ver anexo 1).

El programa social, también busca generar conciencia entre los habitantes de la alcaldía, para que se sumen a las actividades de mejoramiento del espacio público y colaboren con la autoridad en beneficio de su comunidad. Como parte de esta estrategia, se realizaron 53 “Mini jornadas”, donde participaron 8,636 vecinas y vecinos de pueblos y barrios, colaborando en diferentes actividades como: la pinta de fachadas, poda de árboles, desmalezamiento, barrido fino, balizamiento de banquetas, recolección de basura orgánica e inorgánica, mantenimiento y limpieza para evitar inundaciones en temporada de lluvia, retiro de escombros y de triques, limpieza de coladeras, barrancas, recolección de ramas, troncos y basura vegetal, entre otras (ver anexo 2).

Asimismo, se mediaron 52 conflictos dando atención a 2,155 habitantes, entre los cuales podemos mencionar: acumulación de cascajo en vía pública, inconformidad por colocación de puestos, retiro de comerciantes por bloquear entrada, obstrucción de entrada particular, obstrucción vial, filtración de humedad en vivienda, retiro de un árbol, invasión del Parque Ecológico Ecoguardas, obra de construcción que no cuenta con permisos, entre otros (ver anexo 3).

Se llevaron a cabo 236 mesas de trabajo con la participación de 2,422 tlalpenses, en las que se abordaron temas tales como: la difusión del proyecto de modernización de las líneas eléctricas y mejoramiento de la imagen urbana en la colonia Fuentes de Tepepan en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE); los beneficios del proyecto FISISA en la colonia Valle Escondido; despeje de luminarias en la Unidad Habitacional Sauzales Cebadales; poda de árboles en la colonia Rinconada de Coapa; desabasto de agua potable con vecinos de la colonia Tlalpan Centro II; en la colonia AMSA, información sobre el proyecto que la CFE implementará como



nueva infraestructura en la modernización del tendido de cableado e instalación de la subestación; construcción de un resumidero en la colonia Pedregal de San Nicolás 2ª Sección; sanitización de los juegos del Parque Nacional Fuentes Brotantes, entre otras (ver anexo 4).

Los pueblos originarios son parte fundamental de la identidad de la Alcaldía de Tlalpan, por lo que es prioridad para esta administración dar solución a sus peticiones. Se llevaron a cabo reuniones informativas con el Subdelegado, los Comisariados Comunales y la Comisión de Agua, en donde se informó sobre el proyecto del tanque de agua en el Pueblo Santo Tomás Ajusco; en coordinación con la Dirección de Ordenamiento Territorial se realizó una mesa de trabajo con el Subdelegado y el Comisariado de Bienes Comunales, para tratar asuntos relacionados con la electrificación de los parajes en el Pueblo Santo Tomás Ajusco; además, se realizaron recorridos en los pueblos de Lomas de Tepemecatl, Santo Tomás Ajusco, San Andrés Totoltepec, San Miguel Topilejo, La Magdalena Petlalcalco, Santa Úrsula Xitla, San Miguel Xicalco y San Miguel Ajusco, para detectar diversas necesidades de la población.

Mediante el programa social “Unidades-Tlalpan” se benefició a 30,000 personas que habitan en 50 unidades y conjuntos habitacionales a través de la entrega de apoyos económicos por un total de \$6,000,000.00, para mejorar los inmuebles y su entorno.

Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC)

El fortalecimiento de la atención a la ciudadanía es una ocupación permanente de este gobierno. A pesar de la emergencia sanitaria, el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) y la Ventanilla Única de Trámites (VUT) han continuado brindando servicios y trámites a la población, respetando las condiciones de higiene y sana distancia.

Durante este período, se mantuvo la recepción de las demandas ciudadanas de servicios públicos a través de diferentes canales, tales como: el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), vía telefónica, a través del correo electrónico cesactlalpan@cdmx.gob.mx y de manera presencial.

En este trimestre se recibieron 4,786 solicitudes, de las cuales 932 ya fueron atendidas y 3,854 se encuentran en proceso, derivado de la suspensión de actividades a causa del COVID-19. Entre los principales servicios solicitados y atendidos destacan la reparación de alumbrado público, incorporación de solicitud al programa de reordenamiento del comercio en vía pública, poda de árboles, reparación de fugas de agua potable, desazolve de la red secundaria de drenaje sanitario, bacheo de carpeta asfáltica, atención a demandas por falta en el suministro de agua potable, conservación de mantenimiento de jardines y áreas verdes, así como retiro de escombros y de vehículos abandonados.

La Ventanilla Única de Trámites (VUT), registró un ingreso de 303 trámites, de los cuales 188 fueron autorizados, 5 subsanados, 10 rechazados debido a que no cumplieron con la documentación requerida, y 100 se encuentran en proceso, derivado de la suspensión de actividades a causa del COVID-19.

Transparencia

Esta alcaldía día con día fortalece el derecho a la información pública y la protección de datos personales en beneficio de las y los tlalpenses. A través del Sistema Electrónico INFOMEX, se



recibieron 302 solicitudes, de las cuales 299 corresponden a información pública y 3 a datos personales. De las solicitudes recibidas, 231 ya fueron atendidas y el resto se encuentran en proceso de atención, debido a la suspensión de términos y plazos inherentes a los procedimientos administrativos.

Por la comunidad

En lo que se refiere a actividades comerciales de la alcaldía, esta administración ha establecido conforme al marco normativo medidas de control y orden para la vía pública que permitan mejorar la vida de sus habitantes. Durante este tercer trimestre se registró una disminución del 3.3 % del padrón de comerciantes en vía pública, por incumplimiento a la normatividad.

En este período se llevaron a cabo 3,277 retiros de comercios, de los cuales 3,220 se realizaron de manera verbal, 47 mediante apercibimiento y 10 con aseguramiento de enseres y productos. Adicionalmente, se efectuaron 676 recorridos para el control del comercio informal, 150 en tianguis y mercados sobreruedas y 244 operativos de recuperación en la vía pública.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en los *Lineamientos emitidos por el Gobierno de la Ciudad de México, para atender la emergencia sanitaria SARS-COV 2 (COVID-19)*, se llevaron a cabo 88 recorridos de verificación a establecimientos mercantiles, construcciones y edificaciones, para asegurar que sólo continúan funcionando aquellos que realizan actividades consideradas esenciales.

Se practicaron 216 visitas de verificación, de las cuales 52 fueron a construcciones y edificaciones, 14 a establecimientos mercantiles, 3 a eventos de espectáculos públicos y 147 apercibimientos por COVID-19. Como resultado de estas visitas, se aplicaron las infracciones siguientes: 19 suspensiones de establecimientos mercantiles y 51 reposiciones de sellos de clausura, con la finalidad de prevenir el contagio y la propagación del virus entre la población.

En este trimestre se iniciaron 53 juicios, de los cuales 12 son de materia contencioso administrativo, 17 son demandas de amparo, 2 son de materia civil y mercantil, 2 son agrarios y 20 de materia penal.

En cuanto a la sustanciación de procedimientos administrativos, judiciales y jurisdiccionales, en los que la alcaldía tiene injerencia para la defensa de sus intereses, se ingresaron 4 demandas de amparo por el tema COVID-19, de las cuales 2 corresponden a la falta de respuesta a solicitudes de sanitización y 2 demandas por presuntos actos de clausura.

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX) turnó a la alcaldía dos quejas presentadas por ciudadanos por presuntas violaciones a sus derechos, además se ingresaron 150 casos, de los cuales 73 permanecen activas.

En coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), se realizaron 514 trámites de cartilla del Servicio Militar Nacional, a jóvenes y conscriptos de la comunidad.

En lo relativo a la materia de panteones, se informa que continúan vigentes las acciones de mantenimiento y limpieza a las instalaciones de los mismos, evitando posibles focos de infección por la eventual acumulación de basura orgánica e inorgánica, contribuyendo a preservar la salud de las personas y prevenir la propagación de contagios, en este sentido se llevaron a cabo 62 recorridos



de supervisión. También se realizaron labores de mantenimiento a 2 hornos crematorios ubicados en el Panteón “20 de Noviembre”, con el propósito de no generar desgaste en los mismos y reducir las emisiones al ambiente.

Se continuó con el protocolo de acceso a los panteones para cortejos fúnebres, no se permitieron las ceremonias con más de 25 personas y se impidió el acceso a personas de grupos vulnerables. Se realizaron en total 914 servicios, de los cuales 415 corresponden a cremaciones/incineraciones, 284 inhumaciones, 108 exhumaciones y 107 reinhumaciones.

Se llevaron a cabo 3 mesas de trabajo con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y vecinos de los asentamientos humanos irregulares en las colonias Lomas de Tepemecalt, Valentín Reyes y Flor de Borrego, para conciliar respecto al pago de adeudos que tienen con la CFE.

Se brindó atención a 617 personas, en temas de regularización territorial, uso de suelo, mediación en asentamiento humanos irregulares para el suministro de energía eléctrica tolerada, asesoría de constancia de servicios públicos, estatus jurídicos de bienes de dominio público y en general, diferentes colonias de la alcaldía.

Se realizaron 9 solicitudes de procedimientos administrativos de recuperación, se dio seguimiento a 3 procedimientos administrativos de recuperación y se actualizó el padrón de los predios del asentamiento humano irregular “La Magueyera”, lo que permite tener la certeza de las personas que habitan en los mismos, para ser remitido a la comisión de evaluación de asentamientos humanos irregulares en la próxima sesión ordinaria.

Con la finalidad de llevar a cabo la identificación de los predios que se encuentren en zonas de riesgo, y remitir el compendio de los mismos a la Comisión de Evaluación de Asentamientos Humanos Irregulares, se llevaron a cabo 28 recorridos a los asentamientos humanos irregulares en proceso de regularización de cambio de uso de suelo, de conformidad con el programa delegacional de desarrollo urbano.

Asimismo, se ubicaron predios en alto riesgo en dos asentamientos: Carrasco y Zacatón, en donde se elaboraron y entregaron 25 opiniones favorables a los ocupantes de la Manzana-US de la colonia Mesa los Hornos.

Servicios urbanos

A pesar de la contingencia sanitaria, la alcaldía ha seguido atendiendo el sentir de la población, para que toda la ciudadanía cuente con espacios dignos y seguros que le permitan una sana convivencia en el desarrollo de sus actividades.

Durante este trimestre, se continuó mejorando la imagen urbana. Se recuperaron 40 espacios públicos en los cuales se realizó: mantenimiento a juegos infantiles, trabajos de pintura, colocación de malla ciclónica para la delimitación de áreas y actividades de riego y barrido, beneficiando a los habitantes de 141 pueblos, barrios y colonias de esta demarcación. También, se realizaron 15 servicios de pintura a mobiliario urbano para cubrir áreas con pintas o anuncios y se retiraron 22,000 pegas. Asimismo, se realizaron trabajos de balizamiento, pintura de muros, desprendimiento de colgijes en mobiliario urbano y postes, colocación de señalética urbana y adecuaciones geométricas para proteger al peatón.



Con el propósito de mantener una imagen urbana limpia, ordenada y agradable a la vista de todos los transeúntes, se llevó a cabo el clareo de 1,500 árboles, la poda de seto en 1,100 m, el retiro de 45 árboles secos, ajardinado y poda de pasto en un área de 90,000 m², además las cuadrillas de limpieza recorrieron 22,000 km realizando barrido manual, 5,700 km de barrido mecánico y 28,500 m² de papeleo. Se regaron con 25,000 m³ de agua tratada 99,000 m² de áreas verdes.

A través del proyecto “Iluminemos Tlalpan”, se realizó la sustitución de 2,400 luminarias convencionales por luminarias de última tecnología LED de mayor duración, con menor gasto de energía y mejor iluminación, beneficiando a los habitantes de las zonas de mayor vulnerabilidad social; además, se realizó la reparación de 3,200 luminarias en vías públicas.

Mediante el programa social “Imagen urbana para cultivar comunidad”, se recolectaron 150 toneladas de residuos sólidos procedentes de poda de árboles, se realizaron 9,900 m² de mantenimiento y conservación de parques y jardines, se retiraron 10,300 toneladas del ajardinado y poda de pasto, así como la recolección de 3,300 toneladas reunidas por el barrido y recolección de basura en vía pública, beneficiando a los habitantes de 34 pueblos, barrios y colonias.

Obras

Uno de los objetivos de la alcaldía es brindar a la población de esta demarcación una mejor calidad de vida, para ello se han realizado acciones concretas que coadyuvan al desarrollo urbano de la demarcación. Durante el periodo que se reporta, se continuaron realizando acciones permanentes de mantenimiento, rehabilitación, construcción y ampliación de la infraestructura para mejorar el sistema de distribución de agua potable.

Se beneficiaron a 90,000 tlalpenses con trabajos para la conservación, rehabilitación y mantenimiento en la infraestructura de agua potable en 28,389 m, favoreciendo a 54 pueblos, barrios y colonias de la demarcación; se realizaron 67 acciones de tandeo en 67 pueblos y colonias y se repararon 560 fugas beneficiando a los habitantes de 64 pueblos, barrios y colonias (ver anexo 5).

La emergencia sanitaria que se vive hoy en día requiere la participación de todos. Una de las medidas para contrarrestar su propagación es mediante el lavado continuo de manos y de diversos productos ya sea para uso personal o colectivo, por este motivo, la alcaldía contribuye con diferentes acciones a garantizar el derecho al agua de la comunidad tlalpense.

Para atender el desabasto de agua se realizaron 51,725 viajes con camiones tipo pipas, distribuyendo en forma equitativa 413,797.65 m³ de agua para consumo personal y doméstico a 98 colonias de la alcaldía que no cuentan con infraestructura hidráulica del sistema de agua potable; mediante estas acciones se atendieron 300 solicitudes de agua en 30 colonias (ver anexo 6).

Para el mejoramiento de las calles, se realizaron trabajos de bacheo a 28,168.91 m²; se dio mantenimiento, conservación y rehabilitación a 586.14 m² de banquetas; se realizaron trabajos de balizamiento a 23,438.55 m en diversos pueblos y colonias de la demarcación, lo que permite una circulación más cómoda, eficiente, accesible y segura a las personas que transitan por esas vías (ver anexo 7).



Se dio mantenimiento a 92.18 km del sistema de drenaje beneficiando a 49 colonias de la demarcación y se desazolvaron 51,480 m en 30 colonias de la alcaldía (ver anexo 8).

Para que las niñas y niños de Tlalpan cuando termine esta pandemia regresen a espacios más saludables y agradables, se realizaron obras en dos planteles educativos: Jardín de niños “Xochipilco” y Escuela de Participación Social No. 5.

Protección Civil

Durante el periodo que se reporta, se atendieron 139 emergencias dentro de toda la alcaldía para salvaguardar la integridad física, sus bienes y entorno de la población, mediante acciones y estrategias definidas para cualquier contingencia. Con lo anterior, se logró beneficiar a 556 habitantes de la demarcación, residentes de 49 colonias (ver anexo 9).

Asimismo, se emitieron 211 dictámenes de riesgo en 60 pueblos, barrios y colonias, con la finalidad de efectuar las recomendaciones necesarias para la mitigación de riesgos y garantizar la integridad de los ciudadanos, así como sus bienes y entorno (ver anexo 10).

Se atendieron 12 inundaciones en Parres El Guarda, Pedregal de San Nicolás 2da. Sección, Pueblo San Miguel Topilejo, Barrio del Niño Jesús, San Juan Tepeximilpa, Pedregal de Santa Úrsula Xitla y Toriello Guerra.

Derivado de la intensa lluvia que se registró en la Alcaldía de Tlalpan, viviendas y locales comerciales del Pueblo de San Miguel Topilejo resultaron afectados por el desbordamiento del río Santiago, donde se formaron bajadas de agua e inundaciones de aproximadamente 1 km alcanzando una profundidad de hasta un metro. Aunque personal de la alcaldía acudió a la zona afectada para retirar los escombros, extraer el agua de las viviendas y comercios y realizar la limpieza, el agua se filtró en los inmuebles, lo que provocó afectaciones y daños al patrimonio de los habitantes de la zona, por lo que la alcaldía se dio a la tarea de implementar la acción social “Apoyos de emergencia a familias de San Miguel Topilejo afectadas por las lluvias de agosto”, mediante la cual se habrá de entregar 76 apoyos económicos de \$10,000.00 cada uno, a efecto de aminorar la situación presentada.

En ese mismo tenor, por la lluvia que se registró el pasado 15 y 16 de septiembre del año en curso, viviendas y locales comerciales de las zonas de San Lorenzo Huipulco, Peña Pobre y el Paraje Las Maravillas resultaron afectadas, por lo que a través de la acción social “Apoyos de emergencia a familias afectadas por las lluvias de septiembre” se entregarán 60 apoyos económicos por un monto de \$10,000 cada uno, que permitirá a las familias y locatarios afectados a mitigar las pérdidas materiales ocasionadas por la inundación.

Por otro lado, como parte del enfoque de protección, preservación y restauración del equilibrio ecológico, con el compromiso y la responsabilidad del cuidado de los recursos naturales, esta alcaldía dio atención a 4 incendios forestales, que se suscitaron en las colonias Narciso Mendoza, Tlalpan Centro y en el Fraccionamiento San Buenaventura. Asimismo, se revisaron 44 programas internos de protección civil, registrados en la plataforma digital de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México y se llevó a cabo un simulacro conmemorativo de forma virtual el pasado 19 de septiembre en la que participaron habitantes de la demarcación.



Seguridad y prevención del delito

Como parte de la estrategia permanente de seguridad, durante este trimestre se continuaron realizando las sesiones diarias de seguridad siendo un total de 53 y 13 sesiones de gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia que se llevan a cabo de manera semanal, presididas por la Alcaldesa de Tlalpan, y con la participación de los titulares que integran este gabinete, con la finalidad de verificar el avance de las acciones implementadas en la materia.

A través del programa social “Jóvenes cultivando movilidad”, se atendieron 6 de las 8 intersecciones viales más conflictivas de la demarcación, logrando un avance del 75% de las metas establecidas por el programa.

Se participó en una reunión a distancia con la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (SEMOVI) para la presentación del proyecto “Ciudad al aire libre”, el cual establece los criterios que los restaurantes deben de seguir para colocar enseres como mesas y sillas en espacios habilitados sobre la banqueta o el arroyo vehicular; asimismo, con el apoyo de la SEMOVI se pusieron en marcha los proyectos piloto “Sendero Ciclista-Peatonal Acoxa-Huipulco” y la “Ciclo Vía Emergente Renato Leduc”.

Derivado del incremento de la violencia dentro de los hogares durante el confinamiento y con el propósito de atender a los ciudadanos en dicha situación, se puso en funcionamiento el módulo itinerante del programa social “Prevención del delito, Tlalpan 2020” en los 10 pueblos originarios de Tlalpan, acudiendo dos veces a cada pueblo con personal calificado que realiza talleres y pláticas informativas de las distintas manifestaciones de violencia, proporcionando atención psicológica y legal en caso de ser necesario.

Se impartieron de manera virtual 24 talleres y pláticas en temas de violencia familiar, violencia en el noviazgo y autoestima, entre otros, para que la población con mayor vulnerabilidad reconozca los tipos de violencia.

En materia de capacitación, los facilitadores asistieron de manera virtual a 113 conferencias, impartidas por el Instituto Nacional de Ciencias Penales, el Instituto de Estudios Criminológicos Transdisciplinarios y la Dirección General de Prevención del Delito de la Ciudad de México, con temáticas de prevención y disminución de la violencia.

Asimismo, se distribuyeron volantes, trípticos y se colocaron carteles con medidas preventivas de seguridad sanitarias para mitigar el COVID-19, en los principales espacios públicos de la alcaldía.

Se asistió de manera virtual a 186 reuniones de Coordinación Territorial, en los 4 sectores de seguridad para la procuración de justicia dentro de la demarcación Tlalpan.



Eje 2

Tlalpan sustentable y solidaria

Desarrollo económico

Durante el tercer trimestre del 2020, se ha dado especial seguimiento a las acciones que contribuyen al desarrollo de habilidades y capacidades de la población en condiciones de desocupación, incentivando su inserción laboral para garantizar el derecho humano a un empleo digno.

La "Bolsa de empleo" es un espacio de vinculación entre empresas que ofertan vacantes y buscadores de empleo para su inserción en el mercado laboral. En este trimestre se registraron 5 empresas oferentes de vacantes y se vinculó a 131 personas con alguna oferta laboral tomando en cuenta una orientación personalizada y asesoría de acuerdo con su perfil laboral.

La Alcaldía de Tlalpan en coordinación con la Unidad Regional del Servicio de Empleo de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México (STyFE), difundieron 9 convocatorias para cursos en línea sobre habilidades de administración en negocios, manejo higiénico de alimentos y atención a comensales, al cual se inscribieron 36 personas, quienes además recibirán un apoyo económico y una constancia con valor curricular.

La alcaldía tiene el objetivo de contribuir al desarrollo económico de la zona rural y urbana de la demarcación, para lo cual continúa fortaleciendo las habilidades que tienen las y los empresarios tlapenses a través de la "Escuela de Economía Solidaria" brindando capacitación especializada y acompañamiento para el diseño e implementación de planes de negocios o formato de afectación COVID-19 que les permitan contar con herramientas que contribuyan a la reactivación de los proyectos productivos y a su vez fortalecer la estabilidad de las fuentes de empleo, generando cadenas e integración productiva, bajo principios de sustentabilidad y equidad.

A la fecha se han impartido 72 cursos virtuales, en los que se capacitaron a 405 personas, en temas como: cooperativismo, planeación estratégica y de negocios, comercialización, fundamentos de administración, contabilidad y finanzas, introducción a la economía solidaria, sostenibilidad, costeo, estudio de mercado, análisis financiero, manual de operaciones como herramienta eficaz, entre otros. Del total de personas capacitadas el 69 % son mujeres.

Para el asesoramiento, seguimiento e impartición de los cursos, se diseñaron herramientas multimedia, video cápsulas y cuestionarios digitales permitiendo interactuar con los solicitantes de manera virtual.

Se brindó asesoría y capacitación de forma electrónica para la elaboración de actas de asamblea extraordinaria, beneficiando a 4 ciudadanos integrantes de sociedades cooperativas.

Durante el periodo que se reporta, se realizaron modificaciones a las reglas de operación del programa social "Impulso al desarrollo económico Tlalpan 2020", como parte de las medidas urgentes que se tomaron, con el fin de reducir los efectos económicos negativos derivados de la pandemia por COVID-19, que inevitablemente afectan el desempeño y supervivencia de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES), las cuales muestran mayor vulnerabilidad debido a



que cuentan con menos recursos para enfrentar la crisis económica. En este sentido, el presupuesto se incrementó a \$17,262,913.00, beneficiando a 465 proyectos productivos.

Cabe mencionar, que el programa otorgaba apoyo para la adquisición de maquinaria, equipo, herramienta, insumos, adecuaciones y mejoras en infraestructura, por lo que se ampliaron los conceptos para el uso del apoyo, añadiéndose el pago para gastos de operación (salarios, rentas, servicios y otros conceptos indispensables para el funcionamiento del proyecto). Por último, es importante señalar que se redujeron los requisitos de acceso con la intención de simplificar y agilizar el ingreso de solicitantes al programa, sin descuidar la verificación para garantizar el uso y destino adecuado de los recursos, con lo que se busca promover la reactivación de las unidades económicas afectadas por la emergencia sanitaria derivada del COVID-19.

Como respuesta a la difusión de las primeras modificaciones del programa social, se brindó asesoría vía correo electrónico y llamada telefónica a 207 personas interesadas en participar, pertenecientes a 30 de colonias de la demarcación.

Mediante este programa, a la fecha se ha otorgado apoyo económico a 129 proyectos, 101 correspondientes a proyectos de micro, pequeña y mediana empresa, 26 de cooperativas y grupos solidarios, 1 proyecto de comercialización y 1 de turismo. Asimismo, con el fin de coadyuvar a la estabilidad de las fuentes de empleo generadas o bien crear nuevos puestos de trabajo, se ofrecieron servicios de capacitación en materia de negocios a la población que más necesita profesionalizar a sus empresas.

Del total de proyectos entregados, se ha logrado tener un impacto en 241 personas, de las cuales el 70% han sido presentados y desarrollados por mujeres, fortaleciendo así su autonomía e independencia económica.

Turismo

Con el objetivo de posicionar a Tlalpan como un destino obligado a visitar en la Ciudad de México e incrementar el flujo de visitantes de manera ordenada y segura en el regreso a la “Nueva Normalidad”, en el marco del Plan de Reactivación y Resiliencia Turística de Tlalpan se ha integrado a esta estrategia a prestadores de servicios turísticos y al sector académico (profesores, servidores sociales y estudiantes de prácticas profesionales de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y de la Universidad Intercontinental), así como, sociedad civil.

El Plan de Reactivación y Resiliencia Turística de Tlalpan contempla las siguientes fases: difusión y acompañamiento a prestadores de servicios turísticos en la implementación de protocolos sanitarios, fortalecimiento de habilidades de gestión empresarial ante la “Nueva Normalidad”, diseño y promoción de campaña multimedia. Para llevarlo a cabo se realizó una feria virtual de productores y artesanos, para vincularlos con los consumidores finales y se llevó a cabo el lanzamiento de la marca turística “Disfrutemos Tlalpan” mediante la implementación de estrategias digitales.

De igual manera, en el marco de la estrategia de promoción de la marca turística “Disfrutemos Tlalpan”, se realizaron 2 recorridos virtuales que permitieron difundir el inventario y patrimonio biocultural de Tlalpan.



En este periodo, se continuó trabajando en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico y Secretaría de Turismo de la Ciudad de México en el marco de la acción social “Programa de Apoyo a meseras/os ante el SARS-COV2 (Covid-19)”, beneficiando a 31 meseros de 7 establecimientos entregándoles un apoyo económico de \$3,000.00 a cada uno.

Desarrollo agropecuario

Con el objetivo de apoyar las actividades productivas agropecuarias de la población rural de la demarcación, este trimestre a través del programa social “Apoyo al desarrollo agropecuario”, se aprobaron y asignaron recursos económicos a mujeres y hombres de ejidos y comunidades y a pequeños propietarios, posesionarios o arrendatarios que realizan actividades agropecuarias; en total se atendieron 127 solicitudes, de las cuales 43 corresponden a la modalidad individual y 84 a la modalidad grupal, beneficiando a un total de 450 tlalpenses de los 7 poblados rurales: San Miguel Topilejo, Parres El Guarda, Santo Tomás Ajusco, San Miguel Ajusco, San Miguel Xicalco, La Magdalena Petlascalco y San Andrés Totoltepec, en las diferentes líneas de acción (ver anexo 11).

Asimismo, con los apoyos económicos entregados los productores agropecuarios pagaron 24,688 jornales que se realizaron en una superficie agrícola de 707.91 ha, y se compraron 50 cabezas de bovinos, 255 borregos, 10 corderos, 1,244 gallinas y 45 pavos.

En seguimiento a la línea de acción de “Soberanía alimentaria” cuyo objetivo es brindar capacitación y asesoría técnica en el diseño e implementación de sistemas agroforestales con manejo agroecológico, se impartieron 11 capacitaciones a 145 productores de los poblados de San Miguel Xicalco, Parres El Guarda y La Magdalena Petlascalco; los temas impartidos fueron: biofertilizantes y catálogo de plagas, manejo integral de plagas y enfermedades del Sistema Milpa Intercalada en Árboles Frutales (MIAF), elaboración de composta, nutrición y sanidad de rumiantes, establecimiento y manejo de un sistema agroforestal, elaboración y manejo del aparato A (instrumento campesino que sirve para medir las pendientes), y selección participativa de semillas de maíces criollos.

Asimismo, en el Pueblo San Miguel Xicalco se puso en marcha una parcela demostrativa, en la cual se han realizado parte de las capacitaciones prácticas con los productores.



Eje 3

Tlalpan desarrollo social incluyente con igualdad de oportunidades

Infancia y Adolescencia

En defensa de los derechos de las niñas y niños de la alcaldía, en coordinación con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Fundación México Juega, se lanzó el proyecto internacional “La Ciudad de los Niños”, cuyo objetivo es que las infancias ejerzan su derecho a la participación, al juego y al fortalecimiento de su autonomía en entornos saludables y seguros, a través de la creación de consejos de 20 niñas y niños residentes en la demarcación, para que con el apoyo de guías especializados y el acompañamiento de la alcaldía, desarrollen propuestas sobre estos temas.

Asimismo, a través del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), se participó en reuniones semanales para determinar estrategias que protejan, promuevan y reestablezcan los derechos de los infantes y adolescentes.

Durante este trimestre se continuó con la implementación del programa social “Defensoría de los derechos y apoyos para la recreación y entretenimiento de niñas y niños en Tlalpan 2020”; se entregaron \$800,000.00 en apoyos económicos, beneficiando a 1,000 niñas y niños participantes; además, se inició el diseño de un cuadernillo de actividades para sustituir las jornadas y talleres educativos de recreación programados de manera presencial.

Por otro lado, se llevó a cabo la grabación de cuatro video-cápsulas dirigidas a niñas, niños y adolescentes de temas relacionados con los derechos de la infancia, tales como: igualdad, participación, libertad de expresión, acceso a la información, recreación, educación, no discriminación, cuidados propios del grupo social al que pertenecen, entre otros.

En esta misma dirección, se produjeron cinco video-cápsulas más con temáticas de perspectiva de género y erradicación de la violencia, titulados: “Hablemos de violencia”, “La conducta llamada bullying”, “Herramientas para evitar y combatir la violencia”, “El mundo cambia, nosotros cambiamos” y “Cultura de la paz”.

Tlalpan reconoce que el rumbo de México se encuentra en los valores que se fomentan hoy. En este tenor, para la atención de la población infantil se impartió la actividad “Verano en Igualdad”, con temáticas relacionadas con la promoción de los derechos de las niñas y niños, logrando la integración de 13 grupos conformados por 86 niñas y 96 niños.

Jóvenes

En cuanto a las políticas de desarrollo integral de la juventud, durante el periodo que se informa se fortalecieron las estrategias de promoción de los derechos humanos de los jóvenes. Las acciones se enfocaron a reconstruir el tejido social para que las juventudes recuperen sus entornos, generen círculos de crecimiento, aprendizaje, desarrollo de habilidades y de reflexión, se reconozcan como sujetos transformadores de sus realidades y con ello se reduzcan los factores de riesgo que los inducen a la práctica de conductas indeseables.



En este tenor, se atendieron a 366 jóvenes con las siguientes actividades: impartición de los talleres “Violencia y resolución pacífica de conflictos”, “El monólogo del cuerpo” y “Técnicas para manejo del estrés”; concierto de la Orquesta de Guitarras del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México; exposición de un análisis del cómic de Dare Devil; presentaciones “Danza y Música” y “Son Jarocho Cacomixtle”; y la realización de dinámicas sobre “Educación para la cultura en tiempos de COVID-19” y “Ser joven es Tlalpan”.

Con motivo de la semana de las juventudes del 26 al 30 de agosto, se organizó de manera virtual un conversatorio en el cual los jóvenes abordaron temas como: ¿Qué significa ser joven?, ¿Cómo ha impactado en tu vida ser beneficiario de un programa social?, ¿Qué le dirías a otro joven?, el cual se transmitió en la plataforma de YouTube, con más de 80,000 visitas. Asimismo, se llevó a cabo un foro denominado “Jóvenes en el arte”, así como una exhibición de patineta “El skato vuela aunque la ciudad cruja”; se presentó el grupo de rock obra público y alternativo mara.

Además como parte de las acciones del programa social “Juventudes Tlalpan, cultivando identidad y comunidad 2020”, los colectivos juveniles presentaron 35 proyectos comunitarios con enfoque de perspectivas y derechos humanos, equidad de género e igualdad sustantiva, recreación, participación comunitaria y entornos saludables y sustentables (ver anexo 12).

Personas mayores

En apoyo a un envejecimiento digno y activo, durante el tercer trimestre de 2020, se brindó atención a 3,515 personas adultas mayores.

Con este propósito, se llevaron a cabo 24 visitas domiciliarias a personas en situación de vulnerabilidad, se atendieron 1,009 llamadas telefónicas de integrantes de los colectivos; también se realizaron 641 visitas a los representantes de los mismos.

El 28 de agosto, con motivo del Día Nacional de las Personas Adultas Mayores se llevó a cabo el evento "Celebrando la vida por un envejecimiento digno y activo", el cual incluyó el Taller “Cultivemos plantas medicinales y relaciones intergeneracionales”, contó con la presencia del grupo musical In Totolcuica y se presentó el Cuadernillo Memorias.

Por otro lado, con la finalidad de que las actividades no se suspendieran y se adecuaran a la nueva normalidad a causa de la pandemia, las reglas de operación del programa social “Comunidad Huehueyotl, apoyo a colectivos de personas mayores” se modificaron en beneficio de este sector vulnerable de la población. De manera complementaria, se atendió vía telefónica para brindar información sobre el cuidado de los adultos mayores en tiempos de COVID-19.

Desarrollo comunitario

A través del programa social “Promoción de desarrollo comunitario 2020”, se realizaron 69 talleres, de los cuales 39 fueron ocupacionales, 12 deportivos, 9 culturales, 5 educacionales y 4 asesorías. Dichos talleres atendieron a 19,719 personas que tuvieron acceso al material digital que se encuentra disponible en las redes sociales de la alcaldía.

Se ofrecieron talleres de formación y capacitación que contribuyen a mejorar las oportunidades de empleo y autoempleo, entre los que se encuentran: pintura en tela, pintura en vitrales, pintura de



cerámica, cultura de belleza, corte y confección, auxiliar de enfermería, asistente educativo, cocina, panadería, masaje holístico y osteopático, medicina alternativa, guitarra, bordado en listón, tejido.

También se impartieron clases de actividades físico-deportivas para realizar desde casa como tae kwon do, karate, danza árabe, tahitiano, hawaiano y zumba, entre otros.

Equidad de género

La Alcaldía de Tlalpan continúa diseñando y desarrollando estrategias para empoderar a las mujeres, que les permitan participar de forma libre desde diversos ámbitos ya sean culturales, económicos y sociales.

Mediante el programa social “Defensoras y promotoras, cultivando derechos e igualdad en comunidad, Tlalpan 2020”, se otorgaron 264 atenciones psicológicas y 269 asesorías jurídicas. En los Círculos de Mujeres vía WhatsApp se difundieron temas derechos humanos de las mujeres, trabajo doméstico y de cuidados no remunerados, así como temas sensibles para identificar y prevenir la trata de mujeres, alcanzando un impacto en la población de 322 mujeres que desarrollan actividades desde sus propias comunidades.

De igual manera se realizaron 5 conversatorios a través de webinar, con los temas “Trabajo doméstico no remunerado y las masculinidades”, con un impacto en la población de 180 habitantes y una cobertura de 21 colonias.

Con la finalidad de contar con información sobre la territorialidad de la violencia hacia las mujeres en Tlalpan, se encuestaron a 355 mujeres para conocer sobre el tema de la “Violencia hacia las mujeres dentro de los hogares”, para proponer mejoras en las acciones a desarrollar.

Dentro de las actividades para incorporar a los varones como agentes de cambio, se llevó a cabo el cine debate mixto sobre ¿Qué es la trata?, con la participación de 141 personas. Asimismo, se realizó un cine debate para niñas y niños con la misma temática con la asistencia de 61 personas.

Para conmemorar el “Día Internacional del Trabajo Doméstico” y con el propósito de hacer visible lo invisible en comunidad, a través de la página de Facebook de la alcaldía se transmitieron diferentes eventos, entre los que destacan: la obra de teatro “La Friega del Quihacer”, a cargo de Las Reinas Chulas; se impartió la conferencia “Trabajo doméstico, no remunerado y de cuidados en la nueva normalidad”; se llevó a cabo la charla “Mujeres y trabajo doméstico de cara a la contingencia” impartida por personal de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, en los cuales se registraron 3,700 asistentes.

En el marco del “Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños”, se realizó un conversatorio con expertas en el tema para reflexionar sobre la búsqueda de mejores canales de acceso a la justicia y de esta forma reducir la impunidad.

Como parte de la celebración del derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos y la maternidad elegida, se conmemoró el “Día por la despenalización del aborto en América Latina y el Caribe”, el cual contó con la participación de 3,000 asistentes.



Para conmemorar el “Día Internacional de los pueblos indígenas”, se llevó a cabo un conversatorio sobre mujeres indígenas y el trabajo del hogar, con la finalidad de hacer patentes las diferentes problemáticas que viven los pueblos indígenas, en especial en la Alcaldía de Tlalpan.

Por otro lado, se realizaron diversas acciones que tienen como base impulsar el derecho integral a la salud, a la educación y a los servicios para todas las personas en condición de discapacidad, para hablantes de lenguas indígenas y para personas en situación de calle; en este sentido, se llevó a cabo el taller para el desarrollo integral de personas con discapacidad, además del taller de lengua de señas mexicanas con el fin de mejorar su calidad de vida y su inclusión social; en materia de lenguas indígenas se impartió el taller de lengua y saberes de la lengua náhuatl.

Población LGBTTTI

Tlalpan es una alcaldía incluyente, que respeta y defiende el derecho de amar libremente. Mediante el programa social “Cultivando diversidad e inclusión LGBTTTI, Tlalpan 2020”, se realizaron talleres en línea en la plataforma Zoom, con el fin de promover la concientización de esta población, en diferentes temas como: deporte incluyente, métodos anticonceptivos, Interrupción Legal del Embarazo (ILE), Método ROPA (Recepción de Ovocitos de la Pareja), Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), significado y concepto de la hominización, bisexualidad vs pansexualidad, nutrición, hermandades, tipos de violencia, sustancias legales e ilegales, símbolos, marketing y ámbito laboral de la comunidad, población Lésbico-Gay-Bisexual-Transexual-Transgénero-Travesti-Intersexual de adultos mayores, entre otros.

Con estos talleres se busca promover el desarrollo de la identidad de cada persona para generar un ambiente inclusivo, donde no haya distinción para nadie, aprendiendo herramientas básicas que coadyuvan a la aceptación de la identidad y autoestima, así como promover experiencias de respeto y libertad en torno a la diversidad sexual y de género, beneficiando a un total de 2,355 habitantes residentes de los pueblos y colonias San Pedro Mártir, Narciso Mendoza, Coapa Súper Manzana 4, Tlalpan Centro, Toriello Guerra, Equipamiento Plaza Coapa, Santa Úrsula Xitla, Héroes de Padierna, La Joya y Miguel Hidalgo 2da. Sección.

Durante este trimestre, se realizaron diversas acciones en el Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual (CAIDS), entre las que destacan: canalización, seguimiento y pruebas rápidas para detectar VIH, asesoramiento y consejería en el tema de salud sexual y reproductiva, además de acondicionamiento físico en la modalidad a distancia, beneficiando a 773 habitantes de la alcaldía, de las cuales 245 fueron canalizaciones, 212 asesorías psicológicas y 316 atenciones jurídicas.

Salud

La salud es un derecho fundamental, por lo que todas las personas deben recibir atención médica sin distinción alguna. En la Alcaldía de Tlalpan se realizan acciones que contribuyen a garantizar este derecho, desde la prevención mediante actividades de difusión, hasta la atención integral.

Durante este trimestre se otorgaron 3,731 servicios a personas que habitan en 9 pueblos y colonias de Tlalpan; dentro de éstos, se brindaron 259 mediciones de presión arterial, 201 mediciones de glicemia, 2,498 consultas médicas generales, 156 consultas psicológicas, se aplicaron 130 consultas de medicina tradicional y alternativa, se expidieron 70 certificados médicos, se realizaron 8 pruebas



de papanicolaou, 8 pruebas de hepatitis “C” y 13 consultas de optometría, y se brindaron 388 servicios diversos (pláticas sobre cáncer de mama, aplicación de ácido fólico y suero, entre otros).

A través del programa social “Sembrando salud en la niñez de Tlalpan”, se realizaron 370 “Evaluaciones del Desarrollo Infantil” (EDI), 290 Instrumentos Autoaplicables M-Chat (Modified Checklist for Autism in Toddlers) y 290 Instrumentos de Valoración del Espectro Autista en Niños Mexicanos (VEANME) a niñas y niños que habitan en localidades de muy bajo y bajo índice de desarrollo social, con carencias de servicios de salud, que se encontraban inscritos en centros de educación infantil, instituciones de desarrollo infantil o estancias infantiles públicas y privadas.

Se capacitó a los facilitadores de servicios en materia de estimulación temprana, primeros auxilios emocionales, aplicación e interpretación de la prueba de tamizaje TEA: M-CHAT-R/F y VEANME. Asimismo, se impartió el taller comunitario “Cuidado de la niñez y la vida colectiva” a los facilitadores y beneficiarios, mediante la plataforma ZOOM, donde reflexionaron sobre la importancia del cuidado de las niñas y los niños por COVID-19.

Se difundieron los videos “Conceptos de cuidado de la niñez de la vida colectiva” y “Estimulación temprana; se publicó la revista “Sembrando salud y cuidados para la vida”; se aplicaron 290 cuestionarios para la identificación de riesgos del Trastorno del Espectro Autista (TEA) a niñas y niños de entre 16 y 48 meses de edad; se diseñaron 7 infografías sobre medidas de cuidado y protección de personas con discapacidad; y se realizó el video “Soy persona discapacitada”.

Prevención de adicciones

A través del Centro de Integración, Esparcimiento, Lúdico y Orientación (CIELO), la Alcaldía de Tlalpan, promueve acciones dirigidas a la prevención de adicciones atendiendo la salud mental de forma integral, con el fin de incidir en la salud individual, familiar y comunitaria.

Durante este periodo se otorgaron distintos servicios a los usuarios, beneficiando a 2,272 personas con terapia (psicológica individual, psiquiátrica y tanatológica) y entrevistas de primera vez.

En el modelo denominado “CIELO-Psicoterapéutico”, se atendieron a 843 personas en terapias psicológica individual y psiquiátrica, mientras que en entrevistas por primera vez se atendió a un total de 22 personas.

En el modelo “CIELO Psicoeducación” se impartieron talleres de: crianza positiva, conociendo a mi adolescente y salud emocional, beneficiando a 223 personas.

Atención a animales de compañía

La clínica veterinaria de la alcaldía cuenta con una gran demanda debido a la calidad y asequibilidad de los servicios brindados. Derivado de la pandemia COVID-19 y a la declaración del estado de emergencia sanitaria, se establecieron protocolos de cuidado en la institución, con el objetivo de disminuir los contactos entre el personal operativo de la institución, trabajando con el esquema de brigadas de atención en guardias.



A través del programa social “Huellas: sembrando compañía en comunidad”, se otorgaron 2,210 servicios: se brindaron 157 asesorías médicas veterinarias, se realizaron 530 protocolos quirúrgicos y se aplicaron 1,523 vacunas antirrábicas.

Dentro de los servicios prestados por la clínica veterinaria de la alcaldía a través de la acción institucional “Atención veterinaria”, se prestaron 411 servicios de los cuales 103 consistieron en asesorías médicas veterinarias, 211 protocolos quirúrgicos y 97 servicios de vacuna antirrábica.

Actividades deportivas

Por razones de la contingencia sanitaria, en el tercer trimestre del presente año se cancelaron las actividades físicas y deportivas en los espacios públicos, sin embargo, con el fin de coadyuvar a la salud de la población, se han realizado tutoriales con actividades deportivas que fueron publicados en la página de Facebook de la alcaldía (ver anexo 13).

Educación y cultura

La Alcaldía de Tlalpan brinda a la comunidad tlalpense una oferta cultural sólida, enriquecedora y diversificada que coadyuva al ejercicio de los derechos culturales, las manifestaciones y apreciaciones artísticas, la enseñanza, el desarrollo de talento, el contacto directo con la comunidad artística, así como la recuperación de espacios públicos con la implementación de talleres y acciones culturales.

Con el propósito de fomentar que los ciudadanos se queden en su casa y realicen actividades educativas y culturales, durante este trimestre la Alcaldía de Tlalpan presentó una oferta cultural diversa a través de 26 distintas actividades de manera virtual como: proyección de películas en la modalidad autocinema, abrazo a la distancia, música en unidades habitacionales, exposición de pinturas y paisajes intervenidos, beneficiando a 10,840 personas (ver anexo 14).

En el Museo de Historia de Tlalpan, se presentó la exposición del artista plástico tlalpense Froylán Ruíz y también se realizó la lectura de poemas seleccionados en torno a la convocatoria “Poesía por la esperanza” a la que asistieron 1,490 personas.

Bajo los estándares máximos de cuidados por el COVID-19, se llevaron a cabo ceremonias cívicas, una de ellas en conmemoración de los Niños Héroes por la Batalla de Chapultepec en 1847, así como la del Grito de Independencia y también en conmemoración de aquellas personas que lamentablemente fallecieron el 19 de septiembre por el sismo.

Por otro lado, como parte del inicio del ciclo escolar 2020-2021 en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), se implementaron actividades lúdicas, de estimulación temprana, enseñanza preescolar, actividades psicomotoras en beneficio de los 401 infantes que se encuentran inscritos.

A través del programa social “Asesorías para el examen de ingreso a la educación media superior”, se brindaron asesorías a 1,725 jóvenes de 87 colonias de la alcaldía que concluyen el tercer grado de educación secundaria, o en su caso deseaban presentar el examen de ingreso a la educación media superior de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior. Durante este trimestre se aplicó el examen simulacro final a los jóvenes, contribuyendo a



fortalecer sus conocimientos a través de medios virtuales. De los jóvenes beneficiados, el 45 % fue aceptado en una de sus tres primeras opciones seleccionadas (ver anexo 15).

Como parte de las actividades del programa social “Educar nos en comunidad para el bienestar social”, a través de los Centros de Aprendizaje Virtual (CAV) se brindaron 3,348 asesorías, lo cual representa el 41.85 % de la meta programada, en 27 colonias de la Alcaldía de Tlalpan. Entre las principales asesorías otorgadas destacan aquellas para primaria y secundaria, así como las de módulos de prepa en línea y educación superior, entre otros. Asimismo, también se impartieron diversos talleres para el desarrollo de habilidades como el ajedrez, resolución de dudas, paquetería de office, uso de computadora, cuidado y herramientas básicas para la navegación de internet.

Como parte de este programa social, se impartieron 87 talleres de APA (American Psychological Association) y derechos de autor, así como en la temática ¿Qué son las redes sociales y cuál es su uso en las instituciones?, con la finalidad de contar con información sobre el uso correcto de frases e imágenes principalmente en las redes sociales, con el objetivo de que los alumnos cuenten con un manejo eficaz de las herramientas tecnológicas y con ello puedan desarrollar de manera más óptima sus asesorías.

De manera paralela al programa social, los 32 CAV brindaron atención en línea, cursos de computación, apoyo en alfabetización y tareas a estudiantes y talleres de llenado de seguimiento académico a 436 estudiantes de 27 colonias.

Con relación al programa social “Apoyo profesional a la población en sus tareas educativas en las bibliotecas públicas”, se benefició a 201 niñas, niños y jóvenes de 18 colonias de la alcaldía a través de 1,687 asesorías de nivel primaria y secundaria, en materias como: español, matemáticas, historia, física, química, biología, geografía, formación cívica y ética, habilidad verbal y habilidad matemática, con el objetivo de apoyarlos en la realización de sus tareas educativas, trabajos escolares, orientación vocacional y académica (ver anexo 16).

Por otro lado, a través de las 19 bibliotecas públicas de la Alcaldía de Tlalpan, se realizaron diversas actividades digitales, entre las que destacan: visitas guiadas, fomento a la lectura, cápsulas, cuenta cuentos, charlas de “conoce a tu autor” y conversatorios de libros, cautivando a 863 tlalpenses.

En el marco del programa social “Cultivando la paz para la cohesión social 2020”, mediante diversos contenidos se busca contribuir a restituir la paz en los hogares, a través de la promoción de actividades lúdicas, psicofísicas, recreativas e interactivas. Durante este trimestre se llevaron a cabo de manera virtual 438 publicaciones en redes sociales alusivas a conciertos live streaming, clases en línea y tutoriales, lo que permitió llevar a cabo de forma virtual 50 talleres de ilustración, armonías del cuerpo, lectura para la paz, memoria y tradición, cartonería instrumental, haceres comunitarios, expresión emocional, escuchas, artes plásticas, medios de comunicación, entre otros, logrando 49,033 interacciones y 160,713 reproducciones.

En colaboración con la Compañía de Barro Rojo Arte Escénico se llevó a cabo un curso de verano, a través del cual se impartió clases de yoga infantil y danza contemporánea. Por otro lado, se realizaron 15 tutoriales que comprendieron clases de artes, oficios, ejercicios físicos y clases escénicas. Con la participación de Mariana de Ita, Madame Ching, Miguel González y Fidel Naval se realizaron 4 conciertos en línea. Asimismo, se impartieron 3 capacitaciones en torno a los



temas: ¿Qué son las nuevas masculinidades? “Poder y privilegios”; Lo personal y lo político en los hombres “Cuidados y sostenibilidad”; y masculinidades y prostitución, la transformación e inversión de los roles tradicionales “La heteroflexibilidad”.

Por otro lado se realizó en línea el festival intercultural con motivo del “Día de los pueblos originarios y pueblos indígenas”, mediante el cual se hizo un recorrido virtual de los pueblos originarios de Tlalpan; se presentó de manera virtual una cartelera en torno a poesía, cuenta cuentos y música en Náhuatl, así como un encuentro digital de danzas tradicionales de los pueblos.

Con respecto al programa social “Formación musical, Tlalpan 2020”, se beneficia de manera permanente a 131 niñas, niños y jóvenes que habitan en la demarcación a través de tutorías realizadas por los profesores en medios digitales.



Eje 4

Tlalpan desarrollo ambiental sustentable

Durante este periodo y como medida para proteger el suelo de conservación, se realizaron recorridos de monitoreo y vigilancia del impacto ambiental en 15,820 ha de suelo de conservación, con el fin de detectar actividades ilícitas ambientales, impulsando la atención eficaz y eficiente de áreas con alto potencial del servicio ecosistémico de provisión denominado recarga del acuífero.

En las áreas naturales protegidas decretadas como Reservas Ecológicas Comunitarias tanto de San Miguel Topilejo como de San Miguel Ajusco, se realizaron operativos para la detección de tala clandestina en los parajes Pedregal de San Antonio, El Charco y Mesita Alta; mediante estos se georreferenciaron sitios de tala y rutas de acceso y extracción de los recursos naturales protegidos en la zona forestal de la alcaldía.

Durante el periodo se atendieron 20 denuncias por delitos ambientales, se realizaron 2 recorridos forestales en coordinación entre la alcaldía y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA). Bajo este esquema de colaboración se inició el proceso de análisis y retrospectiva ambiental para el procedimiento administrativo por cambio de uso de suelo en terrenos preferentemente forestales en el paraje conocido como Belvedere km 9+200 de la carretera Picacho Ajusco. Con esto, se continuó con el monitoreo de 113.68 ha ocupadas por asentamientos humanos irregulares, en Belvedere, Atlahutenco, Corrasolco, Cantera Tehuehue, Chancoyote, La Magueyera Tatamaxtitla, así como en Xicalco Oriente y Vista Hermosa.

En el ámbito local y conforme al trabajo coordinado con la Dirección de Seguridad Ciudadana de la alcaldía y elementos de la Guardia Nacional se realizaron aseguramientos de productos forestales maderables, integrando 2 carpetas de investigación y poniendo a disposición 2 vehículos y 5 detenidos ante la Fiscalía de investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAMPU) adscrita a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

En el ámbito federal, se realizaron acciones conjuntas con la Delegación Zona Metropolitana del Valle de México de la PROFEPA y con elementos de la Guardia Nacional, realizando el aseguramiento de un vehículo con cargamento de producto forestal maderable, integrando un acta de hechos y la disposición de un vehículo que fue trasladado a las instalaciones de la PROFEPA en Tecamachalco, Estado de México para su resguardo e investigación correspondiente.

En materia de cambio de uso de suelo en terrenos preferentemente forestales, se realizó la clausura e inició el procedimiento administrativo a un lote en proceso de construcción localizado en el paraje Tianguillo inmerso en bienes comunales de San Miguel Ajusco. Con dicha acción se contribuye a la contención de nuevos asentamientos humanos irregulares en zonas con alto potencial de recarga al acuífero.

Una de las peticiones frecuentes de la ciudadanía es la poda, trasplante y derribo de árboles que representan un riesgo para los transeúntes, para las viviendas y el entorno urbano. Para atender estas solicitudes, la alcaldía sigue el procedimiento previsto en la Norma Ambiental NADF-001-RNAT-2015, así como en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra vigente para la Ciudad de México, debido a que la zona urbana mantiene espacios con vocación de paisaje que deben protegerse y

conservarse, ya que el arbolado y áreas verdes tanto del ámbito público como del privado constituyen parte del patrimonio ecológico de la demarcación.

La diversidad del arbolado urbano hace necesaria la valoración técnica adecuada para reducir afectaciones por malas prácticas de poda y así minimizar las causales de derribo del arbolado. En este sentido, se dictaminaron aproximadamente 25 solicitudes adicionales de valoración técnica de arbolado urbano y se recibieron 48 solicitudes relacionadas con podas y derribo de arbolado al interior de inmuebles.

En el tercer trimestre de 2020, se llevó a cabo el diagnóstico y dictaminación de 650 árboles para una obra pública de alto impacto en la cual intervinieron la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Alcaldía de Xochimilco. Se revisó árbol por árbol para evitar el derribo innecesario de organismos y se sugirieron como alternativas 35 trasplantes en un espacio federal para rehabilitación de una subestación eléctrica, además se orientó a la empresa paraestatal para que realice los trámites de aviso de ejecución de obra ante las instancias del rubro de impacto ambiental, de obras y de desarrollo urbano.

Es una prioridad para la alcaldía, fomentar el uso de energías renovables como la solar (calentadores y paneles fotovoltaicos). Mediante el programa social “Cosechando agua y energía sustentable, Tlalpan 2020”, durante este periodo se otorgó apoyo a 2 proyectos de cosecha de agua de lluvia, así como 11 proyectos de cosecha de energía sustentable a través de la instalación de celdas solares o fotovoltaicas, beneficiando a un total de 84 habitantes residentes de 21 unidades territoriales como los pueblos originarios, colonias de área periurbana, y asentamientos humanos de regulación especial. Aunado a esto, se otorgó capacitación en el uso de ecotecias a través de medios digitales.

La restauración y cuidado de los bosques en la Alcaldía de Tlalpan, es de suma importancia para conservar los ecosistemas para dar continuidad a la generación de servicios ambientales que permiten la sustentabilidad de la alcaldía y de la ciudad.

Durante este trimestre se realizaron diversos recorridos en una extensión de 10.18 ha de forma continua en diferentes horarios para detectar de forma oportuna y evitar la extracción de recursos naturales, así como para detectar de forma inmediata los conatos e incendios, dando atención en el poblado de San Andrés Totoltepec, así como en el Parque Ecológico de la Ciudad de México y el Parque Fuentes Brotantes, con el apoyo de 720 jornales.

Para asegurar la sobrevivencia de la reforestación se realiza la producción de 200 plantas de especies forestales nativas mismas que son utilizadas para la restauración de los ecosistemas del suelo de conservación. Entre las actividades que se incluyen se encuentra la reforestación de la cubierta vegetal y el mantenimiento de 1,199 plantas del vivero, realizando podas, deshierbe, corte de raíz y riego a un total de 3,560 plantas.

En el Parque Ecológico de la Ciudad de México se llevó a cabo la reforestación de 1,939 plantas con especies nativas de la zona como el tepozán, el encino, agaves, entre otras. También se dio mantenimiento a 6,703 plantas en 22 ha de reforestación de años anteriores, entre las actividades que se realizaron se incluye conformación de cajete, deshierbe, poda, entre otras.



En el Parque Nacional Fuentes Brotantes, se alimentaron a 130 patos; se realizaron trabajos de reforestación, se le dio mantenimiento a un sendero, se recolectaron 16.7 m³ de basura y 426 m² de papeleo y se limpió la cañada Camino a Fuentes. Se realizó el retiro de 4 árboles que fueron derribados por reblandecimiento de las lluvias constantes que se presentaron en septiembre.

A través del programa social “Reforestación en suelo de conservación”, se entregaron 4 apoyos económicos, 2 para la línea de acción de biodiversidad y 2 para la línea de acción de compensación ambiental.

La asignación de recursos a los proyectos trae diversos beneficios económicos, sociales y ambientales. En materia de protección a la biodiversidad, se realizaron acciones de monitoreo de flora y fauna, lo que permitirá diseñar actividades productivas alternas a las maderables, como la creación de Unidades de Manejo Ambiental de Vida Silvestre (UMAs) las cuales en el mediano plazo podrán generar empleos y darán continuidad a los servicios ecosistémicos.

En cuanto a la línea de compensación ambiental, se apoyaron proyectos de manejo integral del bosque bajo el programa de “Mejores prácticas para el bosque”, el cual es ejecutado por los ejidatarios y comuneros de Tlalpan. Asimismo, en el marco del convenio de colaboración con la Comisión Nacional Forestal en la Ciudad de México, se realizó el curso de capacitación de UMAs, en el cual se capacitaron a técnicos y beneficiarios del programa social “Reforestación en suelo de conservación”.

En coordinación con la Comisión Nacional Forestal, se realizó el cuarto concurso “Sabores forestales”, cuyo objetivo fue dar a conocer la riqueza de materias primas que ofrecen los bosques de Tlalpan, además de la madera y el agua, para valorar la riqueza de estas zonas naturales de la demarcación.

En los Pueblos de San Miguel Topilejo, San Miguel Ajusco y Fuentes Brotantes, se realizó el recorrido y limpieza de 3 barrancas, retirando 19 m³ de basura.

Por otro lado, la Alcaldía de Tlalpan implementó actividades que contribuyeron en la sensibilización y concientización de los tlalpenses, impulsando el adoptar hábitos responsables y respetuosos con el medio ambiente. Para ello, se impulsó la campaña “Qué Te Cuesta”, con la finalidad de promover el no tirar basura en las calles para prevenir inundaciones. En esta campaña, destaca el video realizado en el mes de agosto, que fomenta el no tirar colillas de cigarro en las calles e informa de sus consecuencias.

En educación ambiental, se realizaron cuatro talleres con el tema arbolado urbano, con la finalidad de que las y los ciudadanos conocieran la importancia de los árboles (aporte de oxígeno, captura de dióxido de carbono, participación en el ciclo del agua como filtradores a través de los mantos freáticos, regulación de la temperatura, entre otros). De igual forma, se impartió el taller “Medicina sustentable”, con el objetivo de que la comunidad pueda tener una farmacia viva en casa y conozcan sus usos y beneficios, con un total de 3,700 visualizaciones en el trimestre que se reporta.

También se llevó a cabo el conversatorio de “Especies invasoras de la Alcaldía de Tlalpan”, con la participación de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y la Comisión



Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), con el propósito de concientizar a la población respecto a la tenencia responsable de animales de compañía.

En cuanto al mejoramiento de área verde del Parque Lúdico Macondo, se realizó la poda de arbolado para retiro y saneamiento de planta parásita muérdago, así como la sustitución de 37 árboles con estado declinante severo y la sustitución con especies de porte alto y especies arbustivas o cubre suelos para mejoramiento de jardineras. Dichos trabajos se realizaron en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México.

En materia de ordenamiento territorial, se realizaron 10 inspecciones en suelo de conservación con el objetivo de identificar los crecimientos de los asentamientos humanos irregulares, a fin de que se inicien los procedimientos administrativos correspondientes. Además, se realizó la Jornada Anual de Reforestación para proteger el suelo de conservación plantando 5,348 plantas en 10 predios de recuperación de la alcaldía.



Acciones COVID-19

México y el mundo enfrentan una de las peores crisis sanitarias de la historia causada por el COVID-19, virus declarado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el pasado 11 de marzo de 2020.

Como es sabido, la Secretaría de Educación Pública (SEP) suspendió las actividades escolares lo que ha obligado a las niñas y niños a permanecer en sus hogares, lo cual representa un gasto adicional para las madres, padres, tutores y/o responsables de crianza para la manutención alimenticia, toda vez que diversos estudios han demostrado que existe una relación entre la permanencia en casa de los escolares, la mejora en los hábitos alimenticios y el incremento en el gasto familiar, es decir, las niñas y niños se alimentan más y mejor, lo que implica un gasto mayor.

Otro de los efectos negativos de la pandemia es que la fuente de ingreso de muchos de los habitantes de la ciudad se vio mermada, lastimando de manera más significativa a quienes tienen bajos ingresos y a quienes se emplean en el sector informal.

Por otro lado, la pandemia ha obligado a las personas a permanecer en sus hogares para evitar que la enfermedad se propague a mayor velocidad, sin embargo, uno de los efectos negativos de esta decisión es que la fuente de ingreso de muchos de los habitantes de la ciudad se ha visto mermada, lastimando de manera más significativa a quienes tienen bajos ingresos y a quienes se emplean en el sector informal.

Por lo anterior, durante este trimestre la Alcaldía de Tlalpan continuó desplegando acciones en materia económica y de prevención para atender a la población más vulnerable.

Acción social “Apoyo alimentario en tiempos del COVID-19 a niñas y niños de primarias y secundarias públicas de Tlalpan”

Esta acción social beneficiará a 70,285 niñas y niños inscritos en escuelas primarias y secundarias públicas, quienes recibirán un apoyo económico en vales por \$350.00. A la fecha se han entregado 15,131 vales en cinco sedes designadas para ello.

Acción social “Apoyo alimenticio a las familias de Tlalpan en tiempos de COVID-19”

Esta acción social tiene como objetivo contribuir al ejercicio efectivo del derecho a la alimentación de la población que se encuentra en mayor situación de vulnerabilidad social, a través de la entrega de un paquete alimentario que contiene 18 productos de la canasta básica a 20,180 familias que habitan en colonias de muy bajo y bajo Índice de Desarrollo Social (IDS).

Con esta acción social, se entregaron 20,084 paquetes alimentarios a las familias tlalpenses residentes de 77 colonias con muy bajo y bajo Índice de Desarrollo Social. El presupuesto aprobado para esta acción social fue de \$8,072,000.00.

Acción social “Mercomuna Tlalpan”

El objetivo es contribuir a mejorar el ingreso de 30,551 familias en situación de vulnerabilidad, a través de la entrega de vales con un valor total de \$1,050.00, generando un efecto multiplicador al reactivar la economía local, ya que los comerciantes tendrán un ingreso que les permitirá continuar con sus actividades, evitando que sus negocios se vean desfavorecidos por la baja en las ventas



debido a la contingencia. Se destinó un presupuesto de \$32,078,550.00, apoyando a las personas inscritas en el padrón de beneficiarios del programa de abasto social de leche “Liconsa”. Participaron 320 establecimientos mercantiles y locales de mercados públicos y concentraciones de la demarcación, quienes en promedio obtuvieron una derrama económica de \$65,751.00.

Acción social “Apoyos de emergencia social, Tlalpan 2020”

Se beneficiaron a 1,000 personas que viven en condición de vulnerabilidad, situaciones de emergencia social y/o económica, con un apoyo económico de \$2,000.00 a cada una, destinando un total de \$2,000,000.00 a la población.

Información, difusión y promoción de medidas de prevención del COVID-19 a la población

Con el propósito de controlar, mitigar y evitar la propagación del Coronavirus (COVID-19), se entregaron 1,740 lonas y carteles preventivos y se colocó gel antibacterial en todas las áreas. Mediante 48,176 visitas domiciliarias a los ciudadanos de pueblos, barrios y colonias de la demarcación se entregaron 61,817 trípticos a la población. Asimismo, se proporcionó información en torno a las medidas preventivas para evitar el contagio derivado la contingencia sanitaria por la que atraviesa el país.

Sanitización constante de espacios públicos y cuidado de la vía pública

En mercados y concentraciones se realizaron 381 sanitizaciones y 748 a tianguis y mercados sobre ruedas, creando un espacio libre de posibles infecciones, así como en avenidas con concentración de comerciantes, entre los locatarios y consumidores que acuden a estos centros de abasto, contribuyendo en la generación de la economía de éste sector.

Ante la emergencia sanitaria por COVID-19 se realizaron diversos recorridos en los que se atendieron 70 pueblos, barrios y colonias de la demarcación.

Protocolo en los panteones públicos

En forma paralela, se dio continuidad a la aplicación de protocolos en los cementerios, principalmente al de acceso por motivo de cortejos fúnebres, entre los que destacan: la prohibición de cualquier tipo de ceremonia con más de 25 personas y el de impedir el acceso a personas de grupos vulnerables, entre otros. Además, se realizaron 86 apoyos de sanitización en instalaciones del Panteón 20 de Noviembre.

Implementación de medidas de prevención en zona de hospitales

Derivado de la emergencia sanitaria algunos de los nosocomios de tercer nivel ubicados en la zona de hospitales fueron designados para atender a los pacientes con COVID-19, por ello la Alcaldía de Tlalpan durante este trimestre realizó 92 recorridos para el control del comercio en esta zona.

III. Anexos

Anexo 1

Pueblos, barrios y colonias que participaron en los recorridos zonales			
<ul style="list-style-type: none"> Ampliación Isidro Fabela AMSA Arboledas del Sur Arenal de Guadalupe Arenal Tepepan Barrio Niño Jesús Belisario Domínguez Bosques del Pedregal, Cantera Puente de Piedra Chichicapatl Chimalcoyoc Chimilli Cruz del Farol Cultura Maya Diamante Ejidos de San Pedro Mártir Ex Hacienda Coapa Ex Hacienda San Juan de Dios Fraccionamiento Residencial Acoxta Fuentes de Tepepan Fuentes del Pedregal Granjas Coapa Héroes de Padierna Isidro Fabela 	<ul style="list-style-type: none"> Jardines Coapa Jardines del Ajusco Juventud Unida La Guadalupana La Joya La Lonja La Magdalena Petlalcalco La Palma Lomas Altas de Padierna Sur Lomas de Cuilotepec Lomas de Padierna Lomas de Pedregal Lomas de Tepemecatl Los Encinos Mesa los Hornos Miguel Hidalgo 1ra. Sección Miguel Hidalgo 2da. Sección Miguel Hidalgo 3ra. Sección Miguel Hidalgo 4ta. Sección Mirador 2da. Sección Movimiento Organizado Nueva Oriental Coapa Paraje 38 Pedregal de San Nicolás 1ra. Sección 	<ul style="list-style-type: none"> Pedregal de San Nicolás 2da. Sección Pedregal de San Nicolás 3ra. Sección Pedregal de San Nicolás 4ta. Sección Peña Pobre Popular Santa Teresa Prado Coapa 3ra. Sección Primavera Rancho los Colorines Rinconada Mirador San Andrés Totoltepec San Bartolo el Chico San Juan Tepeximilpa San Lorenzo Huipulco San Miguel Topilejo San Miguel Xicalco San Nicolás II San Pedro Apóstol San Pedro Mártir Santa Úrsula Xitla Santísima Trinidad Santo Tomás Ajusco Sección XVI Sector XVII Tlalcoligia 	<ul style="list-style-type: none"> Tlalpan Centro Tlaxcaltenco Toriello Guerra Torres de Padierna Unidad Habitacional Emilio Portes Gil Unidad Habitacional Zapote I Unidad Habitacional Zapote II Unidad Habitacional ISSSFAM Unidad Habitacional Narciso Mendoza Súper Manzana 1 Unidad Habitacional Narciso Mendoza Súper Manzana 2 Unidad Habitacional Narciso Mendoza Súper Manzana 8 Unidad Habitacional Tenorios 150, 222, 224 y 230 Valle Escondido Verano Vergel de Coyoacán Villa Lázaro Cárdenas Volcanes

Anexo 2

Pueblos y colonias en las que se llevaron a cabo mini jornadas			
<ul style="list-style-type: none"> Ampliación Isidro Fabela AMSA Cantera Puente de Piedra Chimalcoyotl Cultura Maya Ejidos de San Pedro Mártir Juventud Unida La Guadalupana 	<ul style="list-style-type: none"> Lomas de Padierna La Magdalena Petlalcalco Movimiento Organizado Paraje Tetenco Pueblos San Miguel Xicalco Rinconada Mirador San Andrés Totoltepec San Lorenzo Huipulco San Miguel Ajusco 	<ul style="list-style-type: none"> San Miguel Topilejo Santo Tomás Ajusco Tlalpan Centro Toriello Guerra Unidad Habitacional Emilio Portes Gil Unidad Habitacional Luis Donaldo Colosio Unidad Habitacional Narciso Mendoza Súper Manzana 1 	<ul style="list-style-type: none"> Unidad Habitacional Tenorios 222 Unidad Habitacional Tenorios 224 Unidad Habitacional Zapote Valle Escondido Villa Lázaro Cárdenas

Anexo 3

Pueblos, barrios y colonias en los que se mediaron conflictos			
<ul style="list-style-type: none"> ● Ampliación Isidro Fabela ● Bosques del Pedregal ● Carretera Picacho Ajusco ● Cuchilla de Padierna ● Cultura Maya ● Dos de Octubre ● Ejidos de San Pedro Mártir 	<ul style="list-style-type: none"> ● El Zacatón ● Ex Hacienda San Juan de Dios ● Héroes de Padierna ● Jardines del Ajusco ● Lomas de Padierna ● Miguel Hidalgo 1ra. Sección ● Miguel Hidalgo 2da. Sección 	<ul style="list-style-type: none"> ● Miguel Hidalgo 3ra. Sección ● Miguel Hidalgo 4ta. Sección ● Pedregal de San Nicolás 4ta. Sección ● San Miguel Topilejo 	<ul style="list-style-type: none"> ● San Andrés Totoltepec ● San Lorenzo Huipulco ● San Pedro Mártir ● Sector XVII ● Tlalcoligia ● Torres de Padierna ● Vergel de Coyoacán ● Viveros de Coactetlan

Anexo 4

Pueblos y colonias en las que se llevaron a mesas de trabajo			
<ul style="list-style-type: none"> ● Ampliación Isidro Fabela ● AMSA ● Cantera Puente de Piedra ● Cuchilla de Padierna ● Cultura Maya ● Ex Hacienda San Juan de Dios ● Fuentes Brotantes ● Fuentes de Tepepan ● Héroes de Padierna ● La Magdalena Petlalcalco ● Lomas Altas de Padierna 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lomas de Padierna ● Lomas de Texcalatlaco ● Miguel Hidalgo 3ra. Sección ● Miguel Hidalgo 4ta. Sección ● Mirador I ● Paraje 38 ● Parres El Guarda ● Pedregal de San Nicolás 1ra. Sección ● Pedregal de San Nicolás 2da. Sección ● Pedregal de San Nicolás 3ra. Sección 	<ul style="list-style-type: none"> ● Pedregal de San Nicolás 4ta. Sección ● Plan de Ayala ● Popular Santa Teresa ● Prado Coapa 2da. Sección ● Pueblo Quieto ● Rinconada Coapa ● San Lorenzo Huipulco ● San Miguel Ajusco ● San Miguel Topilejo ● Santa Úrsula Xitla ● Santo Tomás Ajusco ● Tlalmille 	<ul style="list-style-type: none"> ● Tlalpan Centro II ● Tlalpuente ● Torres de Padierna ● Unidad Habitacional Narciso Mendoza Súper Manzana 2 ● Unidad Habitacional Narciso Mendoza Súper Manzana 8 ● Unidad Habitacional Tenorios 222 ● Valle Escondido ● Villa Coapa ● Villa Lázaro Cárdenas ● Viveros de Coactetlan

Anexo 5

Sistema de red de agua		
Actividad	Cantidad	Pueblos, barrios y colonias
Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	28,389 m	1.- Dos de Octubre, 2.- Ampliación Fuentes del Pedregal, 3.- Ampliación Miguel Hidalgo, 4.- Ampliación Miguel Hidalgo 2da. Sección, 5.- Ampliación Miguel Hidalgo 3ra. Sección, 6.- Ampliación Miguel Hidalgo 4ta. Sección, 7.- Barrio San Fernando, 8.- Bosques del Pedregal, 9.- Cantera Puente de Piedra, 10.- Capulines, 11.- Chimalcoyotl, 12.- Cruz del Farol, 13.- Ejidos de San Pedro Mártir, 14.- El Mirador, 15.- Fuentes Brotantes, 16.- Fuentes del Pedregal, 17.- Héroes de Padierna, 18.- Isidro Fabela, 19.- Jardines del Ajusco, 20.- La Joya, 21.- La Palma 2da. Sección, 22.- Lomas de Padierna, 23.- Lomas Hidalgo, 24.- Ma. Esther Zuno de Echeverría, 25.- Mesa Los Hornos, 26.- Miguel Hidalgo, 27.- Miguel Hidalgo 1ra. Sección, 28.- Miguel Hidalgo 2da. Sección, 29.- Mirador del Valle, 30.- Nuevo Renacimiento de Axalco, 31.- Paraje 38, 32.-Pedregal de San Nicolás 2da. Sección, 33.- Pedregal de San Nicolás 3ra. Sección, 34.- Pedregal de San Nicolás 4ta. Sección, 35.- Peña Pobre, 36.- Pequeña Tepeximilpa, 37.- Plan de Ayala, 38.- Primavera, 39.- San Andrés Totoltepec, 40.- San Juan Tepeximilpa, 41.- San Pedro Mártir, 42.- San Pedro Apóstol, 43.- Santa Úrsula Xitla, 44.- Tecorral, 45.- Tlalcoligia, 46.- Tlalmille, 47.- Tlalpan Centro, 48.-Tlalpuente, 49.- Torriello Guerra, 50.- Torres de Padierna, 51.- Villa Coapa, 52.- Villa Lázaro Cárdenas, 53.- Vistas del Valle, 54.- Viveros de Coactetlán.
Tandeo	67	1.- Ampliación Miguel Hidalgo 4ta. Sección, 2.- Ampliación Oriente, 3.- Ampliación Tepeximilpa, 4.- Atocpan, 5.- Belvedere, 6.- Bosques del Pedregal, 7.- Chimilli, 8.- Chitchitcaspatl, 9.- Cruz del Farol, 10.- Cuchilla de Loma Bonita, 11.- Cuchilla de Padierna, 12.- Cultura Maya, 13.- Cumbres de Tepetongo, 14.- Diamante, 15.- Divisadero, 16.- Dos De Octubre, 17.- Ejidos de Padierna, 18.- Ejidos de San Pedro Mártir, 19.-Héroes de Padierna, 20.- Jardines del Ajusco, 21.- Juventud Unida, 22.- La Palma, 23.- Lomas de Cuilotepec, 24.- Lomas de Padierna, 25.- Lomas de Padierna Sur, 26.- Lomas de Texcalatlaco, 27.- Lomas Hidalgo, 28.- Los Encinos, 29.- Los Volcanes, 30.- Ma. Esther Zuno de Echeverría, 31.- La Magdalena Petlacalco, 32.- Mesa Los Hornos, 33.- Miguel Hidalgo, 34.- El Mirador, 35.- Mirador del Valle, 36.- Valle Verde, 37.- Movimiento Organizado de Tlalpan, 38.- Nuevo Renacimiento de Axalco, 39.- Paraje 38, 40.- Paraje Temastitla, 41.- Paraje Tetenco, 42.- Parres El Guarda, 43.- Pedregal de Las Águilas, 44.- Pedregal de San Nicolás, 45.- Pedregal de Santa Úrsula Xitla, 46.- Popular Santa Teresa, 47.- Primavera, 48.- San Andrés Totoltepec, 49.- San Juan Tepeximilpa, 50.- San Miguel Ajusco, 51.- San Miguel Topilejo, 52.- San Miguel Xicalco, 53.- San Pedro Mártir, 54.- Santa Úrsula Xitla, 55.- Santísima Trinidad, 56.- Santo Tomás Ajusco, 57.- Sector XVII, 58.- Tecorral, 59.- Temascalillo, 60.- Tepetongo, 61.- Texcaltenco La Mesa, 62.- Tlalcoligia, 63.- Tlalmille, 64.- Tlalpuente, 65.- Torres de Padierna, 66.-Verano, 67.- Vistas de Cuilotepec.
Fugas reparadas	560	1.- Dos de Octubre, 2.- Ampliación Miguel Hidalgo, 3.- Ampliación Miguel Hidalgo 1ra. Sección, 4.- Ampliación Miguel Hidalgo 2da. Sección, 5.- Ampliación Miguel Hidalgo 4ta. Sección, 6.- Ampliación Isidro Fabela, 7.- AMSA, 8.- Mesa Los Hornos, 9.- Belisario Domínguez, 10.- Belvedere, 11.- Bosques de Tepeximilpa, 12.- Bosques del Pedregal, 13.- Cantera Puente de Piedra, 14.- Chimalcoyotl, 15.- Chitchitcaspatl, 16.-Cuchilla de Padierna, 17.- Cultura Maya, 18.- Ejidos de San Lorenzo Huipulco, 19.- Ejidos de San Pedro Mártir, 20.- El Diamante, 21.- El Mirador 3ra. Sección, 22.- Ex Hacienda Coapa, 23.- Fuentes Brotantes, 24.- Fuentes de Tepepan, 25.- Fuentes del Pedregal, 26.- Granjas Coapa, 27.- Héroes de Padierna, 28.- Isidro Fabela, 29.- Jardines del Ajusco, 30.-Juventud Unida, 31.- Lomas Altas de Padierna Sur, 32.- Lomas de Padierna, 33.- Los Encinos, 34.- Ma. Esther Zuno de Echeverría, 35.-Miguel Hidalgo, 36.- Miguel Hidalgo 1ra. Sección, 37.- Miguel Hidalgo 2da. Sección, 38.- Miguel Hidalgo 3ra. Sección, 39.- Miguel Hidalgo 4ta. Sección, 40.- Mirador, 41.- Mirador I, 42.- Mirador II, 43.-Pedregal de San Nicolás, 44.- Pedregal de San Nicolás 3ra Sección, 45.- Pedregal de San Nicolás 4ta. Sección, 46.- Peña Pobre, 47.- Popular Santa Teresa, 48.-Prado Coapa, 49.- Primavera, 50.- Residencial Villa Coapa, 51.- San Andrés Totoltepec, 52.- San Juan Tepeximilpa, 53.- San Pedro Mártir, 54.-Santa Úrsula Xitla, 55.- Santísima Trinidad, 56.- Tecorral, 57.-Tlalmille, 58.- Tlalpan Centro, 59.- Tlalpuente, 60.- Toriello Guerra, 61.-Torres de Padierna, 62.- Valle de Tepepan, 63.- Verano, 64.-Vistas del Pedregal.

Anexo 6

Suministro y distribución de agua potable		
Actividad	Cantidad	Pueblos, barrios y colonias
Viajes de pipas	51,725	1.- Garza Flasco, 2.- Garza Huipulco, 3.- Pozo Xochimilco, 4.- Tulyehualco, 5.- Garza Villa Olímpica 2, 6.- Garza Toriello Guerra.
Agua repartida	413,797.65 m ³	1.- Dos de Octubre, 2.- 3 de Mayo, 3.- Achichipilco, 4.- Ahuacatitla, 5.- Altos Tepetlica, 6.- Amalillo, 7.- Ampliación Ayocaititla, 8.- Ampliación Guadalupana, 9.- Ampliación La Venta, 10.- Ampliación Lomas de Texcalatlaco, 11.- Ampliación los Ángeles, 12.- Ampliación Oriente, 13.- Ampliación Parres, 14.- Ampliación Plan de Ayala, 15.- Arrenal, 16.- Ayocaititla, 17.- Ayometitla, 18.- Colonial del Valle, 19.- Cuanejaque, 20.- Diamante, 21.- Dolores Tlali, 22.- El Calvario, 23.- El Divisadero, 24.- El Mirador, 25.- Estrella Mora, 26.- Fuentes de Tepepan, 27.- Huinisco, 28.- Ixtlahuaca, 29.- Izpangolaguia, 30.- Jardines de San Juan, 31.- La Concepción, 32.- La Faja, 33.- La Guadalupana, 34.- La Joya, 35.- La Joya (Ajusco), 36.- La Joyita, 37.- La Libertad, 38.- La Magueyera, 39.- La Palma, 40.- La Pedrera, 41.- La Venta, 42.- Las Flores, 43.- Las Margaritas, 44.- Lomas de Coatectlan, 45.- Lomas de Tepunte, 46.- Lomas de Texcalatlaco, 47.- Lomas del Capulín, 48.- Los Ángeles, 49.- Los Volcanes, 50.- La Magdalena Petlacalco, 51.- María Esther Zuno de Echeverría, 52.- Mesa los Hornos, 53.- Mirador del Colibrí, 54.- Mirador del Valle, 55.- Nueva Renacimiento de Axalco, 56.- Ocotes Parres, 57.- Ocotla, 58.- Oyameyo, 59.- Paraje Huinizco, 60.- Paraje la Cima, 61.- Paraje la Herradura, 62.- Paraje las Maravillas, 63.- Paraje Loloigue, 64.- Paraje Texcalatlaco, 65.- Paraje Tlaquexpa, 66.- Paraje La Pedrera, 67.- Parres El Guarda, 68.- Pedregal de Aminco, 69.- Pedregal del Topilejo, 70.- Piedra Larga, 71.- Plan de Ayala, 72.- San Andrés Totoltepec, 73.- San Miguel, Ajusco, 74.- San Miguel Tehuizco, 75.- San Miguel Topilejo, 76.- San Miguel Toxiac, 77.- San Miguel Xicalco, 78.- San Pedro Mártir, 79.- Santa Cruz, 80.- Santa Úrsula Xitla, 81.- Santo Tomás Ajusco, 82.- Tecorral, 83.- Tepetlica, 84.- Tepunte, 85.- Tezontitla, 86.- Tlalcoligia, 87.- Tlalpan Centro I, 88.- Tlaxopan, 89.- Unidad Habitacional Hueytlalpan, 90.- Valle Verde, 91.- Vista Hermosa, 92.- Vistas del Valle, 93.- Viveros de Coatectlan, 94.- Xaltipac, 95.- Xaxalco, 96.- Xaxalipac, 97.-Zacatón, 98.-Zorros Solidaridad.
Solicitudes de agua potable	300	1.- Dos de Octubre, 2.- Pedregal de San Nicolás 2a. Sección, 3.- Pedregal de San Nicolás 3ra. Sección, 4.- Pedregal de San Nicolás 4ta. Sección, 5.- Popular Santa Teresa, 6.- La Magdalena Petlacalco, 7.- San Andrés Totoltepec, 8.- San Miguel Ajusco, 9.- San Miguel Topilejo, 10.- San Miguel Xicalco, 11.- San Pedro Mártir, 12.- Santo Tomás Ajusco, 13.- Rincón del Mirador I, 14.- Rincón del Mirador II, 15.- San Bartolo El Chico, 16.- San Juan Tepeximilpa, 17.- San Nicolás II, 18.- Tlalmille, 19.- Torres de Padierna, 20.- Valle Escondido, 21.- Vistas del Pedregal, 22.- Viveros de Coactetlán, 23.- Viveros de Cuernavaca, 24.- Xacaltitla, 25.- Xaltipac, 26.- Xaxalco, 27.-Xaxalipac, 28.- Xilininimoco, 29.- Zacatón, 30.- Zorros Solidaridad.

Anexo 7

Mantenimiento menor (obras)		
Actividad	Cantidad	Pueblos, barrios y colonias
Baches (mantenimiento a obras viales)	28,168.91 m ²	1.- AMSA, 2.- Arboledas del Sur, 3.- Arenal Tepepan, 4.- Barrio Niño Jesús, 5.-Belisario Domínguez Sección XVI, 6.- Belisario Domínguez Senadores, 7.-Belvedere, 8.- Bosques de Tepeximilpa, 9.- Bosques del Pedregal, 10.-Chichicaspatl, 11.- Cantera Puente de Piedra, 12.- Centro de Tlalpan, 13.-Chimalcoyotl, 14.- Chimilli, 15.- Cruz del Farol, 16.- Cuchilla de Padierna, 17.-Cultura Maya, 18.- Dos de Octubre, 19.- Ejidos de San Pedro Mártir, 20.- El Tecorral, 21.- El Mirador 2da. Sección, 22.- El Mirador 3ra. Sección, 23.- El Verano, 24.- El Zacatón, 25.-Fraccionamiento Chimalli, 26.- Fraccionamiento Club de Golf México, 27.- Fraccionamiento Ex. Hacienda San Juan de Dios, 28.-Fraccionamiento Granjas Coapa, 29.- Fraccionamiento Hacienda de San Juan, 30.- Fraccionamiento Hacienda Coapa, 31.- Fraccionamiento Nueva Oriental Coapa, 32.- Fraccionamiento Prados Coapa 1ra. Sección, 33.- Fraccionamiento Prados Coapa 2da. Sección, 34.- Fraccionamiento Prados Coapa 3ra. Sección, 35.- Fraccionamiento Residencial Acoxa, 36.- Fraccionamiento Residencial Villa Coapa, 37.- Fraccionamiento Rinconada Coapa 1ra. Sección, 38.- Fraccionamiento Vergel de Coyoacán, 39.- Fraccionamiento Villa del Puente, 40.-Fraccionamiento Villa Lázaro Cárdenas, 41.- Fuentes de Tepepan, 42.- Fuentes Brotantes, 43.- Fuentes del Pedregal, 44.- Guadalupe Tlalpan, 45.- Héros de Padierna, 46.- Jardines del Ajusco, 47.- Isidro Fabela, 48.- La Joya, 49.- La Primavera, 50.- La Santísima Trinidad, 51.- La Tortuga Xolalpa, 52.- Lomas Altas de Padierna, 53.- Lomas de Padierna, 54.- Lomas Hidalgo, 55.- Loreto y Peña Pobre, 56.- Los Encinos, 57.- Ma. Esther Zuno, 58.- Los Volcanes, 59.- Mesa Los Hornos, 60.- Miguel Hidalgo 1ra. Sección, 61.- Miguel Hidalgo 2da. Sección, 62.-Miguel Hidalgo 3ra. Sección, 63.- Miguel Hidalgo 4ta. Sección, 64.- Nuevo Renacimiento de Axalco, 65.- Parques del Pedregal, 66.- Paraje 38, 67.- Pedregal de San Nicolás 1ra. Sección, 68.- Pedregal de San Nicolás 2da. Sección, 69.- Pedregal de San Nicolás 3ra. Sección, 70.- Pedregal de San Nicolás 4ta. Sección, 71.- Pedregal de Santa Úrsula Xitla, 72.- Plan de Ayala, 73.- Popular Santa Teresa, 74.- La Magdalena Petlalcalco, 75.- San Andrés Totoltepec, 76.- San Miguel Ajusco, 77.- San Miguel Topilejo, 78.- San Miguel Xicalco, 79.- San Pedro Mártir, 80.- Santo Tomás Ajusco, 81.- Rincón del Mirador II, 82.- San Bartolo el Chico, 83.- San Lorenzo Huipulco, 84.- San Juan Tepeximilpa, 85.- Sector XVII, 86.- Tlalcoligia, 87.- Tlalmille, 88.- Toriello Guerra, 89.- Torres de Padierna, 90.- Unidad Habitacional Emilio Portes Gil, 91.- Unidad Habitacional Narciso Mendoza Súper Manzana 1, 92.- Unidad Habitacional Narciso Mendoza Súper Manzana 3, 93.- Unidad Habitacional Narciso Mendoza Súper Manzana 8, 94.- Valle Escondido, 95.- Valle Tepepan.
Mantenimiento y rehabilitación de banquetas	586.14 m ²	1.- Arboledas del Sur, 2.- Belisario Domínguez Senadores, 3.-Cantera Puente de Piedra, 4.- Centro de Tlalpan, 5.-Fraccionamiento Granjas Coapa, 6.- Fraccionamiento Hacienda Coapa, 7.- Fraccionamiento Rinconada Coapa 1ra. Sección, 8.-Fraccionamiento Rinconada Coapa 2da. Sección, 9.-Fraccionamiento Nueva Oriental Coapa, 10.- Fraccionamiento Residencial Villa Coapa Súper Manzana 4, 11.- Fraccionamiento Villa Cuemanco, 12.- Fraccionamiento Villa Lázaro Cárdenas, 13.- Fuentes Brotantes, 14.- Isidro Fabela, 15.- Miguel Hidalgo 2da. Sección, 16.- San Lorenzo Huipulco, 17.- Tlalpan Centro, 18.- Unidad Habitacional Narciso Mendoza Súper Manzana 1, 19.- Unidad Habitacional Narciso Mendoza Súper Manzana 2.
Balizamiento	23,438.55 m	1.- Belisario Domínguez Sección XVI, 2.- Belisario Domínguez Senadores, 3.- Centro de Tlalpan, 4.- Cultura Maya, 5.- Fraccionamiento Granjas Coapa, 6.- Fraccionamiento Gabriel Ramos Millán, 7.- Fraccionamiento Prados Coapa 3ra. Sección, 8.- Fraccionamiento Rinconada Coapa, 9.- Fraccionamiento Villa Lázaro Cárdenas, 10.- Héros de Padierna, 11.- Isidro Fabela, 12.- Miguel Hidalgo 1ra. Sección, 13.- Miguel Hidalgo 3ra. Sección, 14.- Miguel Hidalgo 4ta. Sección, 15.- Parques del Pedregal, 16.- Pedregal de Santa Úrsula Xitla, 17.- Popular Santa Teresa, 18.- Pueblo Quieto, 19.- San Andrés Totoltepec, 20.- San Pedro Mártir, 21.- Tlalcoligia, 22.- Toriello Guerra, 23.- Torres de Padierna, 24.- Unidad Habitacional Fovissste Fuentes Brotantes, 25.- Unidad Habitacional Villa Cuemanco, 26.- Unidad Habitacional Narciso Mendoza, 27.- Valle Escondido.

Anexo 8

Sistema de red de drenaje		
Actividad	Cantidad	Pueblos, barrios y colonias
Mantenimiento del sistema de drenaje	92.18 km	1.- Ampliación Miguel Hidalgo 2da. Sección, 2.- Arboledas del Sur, 3.- Belisario Domínguez, 4.- Cantera Puente de Piedra, 5.- Chichicaspal, 6.- Colegio Militar, 7.- Ejidos de San Pedro Mártir, 8.- Ex Hacienda San Juan de Dios, 9.- Fuentes de Tepepan, 10.- Granjas Coapa, 11.-Guadalupe, 12.- Héroes de Padierna, 13.- Isidro Fabela, 14.- Jardines de la Montaña, 15.- La Fama, 16.- La Joya, 17.- La Lonja, 18.- La Magdalena Petlascalco, 19.- Mesa Los Hornos, 20.-Miguel Hidalgo 1er Sección, 21.- Mirador I, 22.- Mirador II, 23.- Nueva Oriental Coapa, 24.- Nuevo Renacimiento de Axalco, 25.- Pedregal de las Águilas, 26.-Pedregal de San Nicolás 1ra. Sección, 27.- Pedregal de San Nicolás 2da. Sección, 28.- Pedregal de San Nicolás 3ra. Sección, 29.- Pedregal de Santa Úrsula Xitla, 30.- Prados Coapa 2da. Sección, 31.- Prados Coapa 3ra. Sección, 32.- Residencial Chimalli, 33.- Rómulo Sánchez Mireles, 34.- San Andrés Totoltepec, 35.- San Lorenzo Huipulco, 36.- San Miguel Ajusco, 37.- San Miguel Topilejo, 38.- San Miguel Xicalco, 39.- San Pedro Mártir, 40.- Santa Úrsula Xitla. 41.- Santo Tomás Ajusco, 42.- Sección XVI, 43.- Tlalpan Centro, 44.- Torriello Guerra, 45.- Unidad Habitacional Fuentes Brotantes, 46.- Unidad Habitacional Narciso Mendoza, 47.- Valle de Tepepan, 48.- Vergel de Coyoacán, 49.- Villa Lázaro Cárdenas.
Desazolve	51,480 m	1.- Ampliación Miguel Hidalgo 3ra. Sección, 2.- Arboledas del Sur, 3.- Chichicaspal, 4.- Colegio Militar, 5.- Cruz del Farol, 6.-Fuentes Brotantes, 7.- Héroes de Padierna, 8.- Jardines de la Montaña, 9.- Jardines del Ajusco, 10.- La Lonja, 11.- Lomas de Padierna, 12.- Mirador 2da. Sección, 13.- Miguel Hidalgo 1ra. Sección, 14.- Pedregal de San Nicolás 1ra. Sección, 15.-Pedregal de San Nicolás 2da. Sección, 16.- Pedregal de San Nicolás 3ra. Sección, 17.- Pedregal de Santa Úrsula Xitla, 18.- Peña Pobre Pueblo Quieto, 19.- Residencial Chimalli, 20.- San Miguel Topilejo, 21.- San Miguel Xicalco, 22.- San Pedro Mártir, 23.-Santísima Trinidad, 24.- Sección XVI, 25.- Tlalcoligia, 26.- Tlalpan Centro, 27.- Torriello Guerra, 28.- Torres de Padierna, 29.- Unidad Habitacional Fuentes Brotantes, 30.- Valle Escondido.

Anexo 9

Pueblos, barrios y colonias en los que se atendió alguna emergencia			
<ul style="list-style-type: none"> ● Axaxalco ● Barrio del Niño Jesús ● Belisario Domínguez Sección 16 ● Belvedere ● Bosques de Tepeximilpa ● Chimalcoyotl ● Cultura Maya ● Cumbres de Tepetongo ● Diamante ● Fuentes Brotantes ● Fuentes de Tepepan ● Granjas Coapa ● Héroes de Padierna ● Isidro Fabela ● La Joya Prados Coapa 	<ul style="list-style-type: none"> ● La Magdalena Petlascalco ● Lomas Altas de Padierna Sur ● Manantial Peña Pobre ● Ma. Esther Zuno de Echeverría ● Miguel Hidalgo 1ra. Sección ● Miguel Hidalgo 2da. Sección ● Miguel Hidalgo 3ra. Sección ● Mirador del Valle ● Narciso Mendoza ● Ocotla el Chico ● Pabellón Cuemanco 	<ul style="list-style-type: none"> ● Paraje Las Maravillas ● Parres El Guarda ● Pedregal de las Águilas ● Pedregal de San Nicolás ● Popular Santa Teresa ● San Andrés Totoltepec ● San Miguel Ajusco ● San Miguel Topilejo ● San Pedro Mártir ● Residencial Villa Coapa ● San Bartolo El Chico 	<ul style="list-style-type: none"> ● San Juan Tepeximilpa ● San Lorenzo Huipulco ● San Nicolás 2da. Sección ● San Nicolás 4ta. Sección ● San Nicolás II ● Santa Úrsula Xitla ● Santo Tomás Ajusco ● Tlalcoligia ● Tlalpan Centro ● Toriello Guerra ● Vergel Coyoacán ● Villa Coapa

Anexo 10

Pueblos, barrios y colonias en las que se emitió algún dictamen de riesgo			
<ul style="list-style-type: none"> ● Ampliación Isidro Fabela ● Ampliación La Venta ● Ampliación Miguel Hidalgo ● Barrio del Niño Jesús ● Barrio La Fama ● Belisario Domínguez ● Belvedere ● Bosques de Tepeximilpa ● Chichicapatl ● Chimalcoyoc ● Cruz del Farol ● Cuchilla de Padierna ● Ejidos de Huipulco ● Emilio Portes Gil 	<ul style="list-style-type: none"> ● Ex Hacienda Coapa ● Ex Hacienda San Juan de Dios ● Fuentes Brotantes ● Fuentes del Pedregal ● Héroes de Padierna ● Isidro Fabela ● La Faja ● La Fama ● La Joya ● Lomas de Texcalatlaco ● Lomas Hidalgo ● Los Cipreses ● Ma. Esther Zuno de Echeverría ● Mesa Los Hornos ● Miguel Hidalgo ● Mirador del Valle 	<ul style="list-style-type: none"> ● Narciso Mendoza ● Nueva Oriental Coapa ● Paraje 38 ● Parres El Guarda ● Pedregal de las Águilas ● Pedregal de San Nicolás ● Plan de Ayala ● Popular Santa Teresa ● Prados Coapa ● Pueblo Quieto ● Residencial del Sur ● Rinconada Coapa ● San Andrés Totoltepec ● San Juan Tepechimilpa ● San Lorenzo Huipulco 	<ul style="list-style-type: none"> ● San Miguel Ajusco ● San Miguel Topilejo ● San Pedro Apóstol ● San Pedro Mártir ● Santa Úrsula Xitla ● Santo Tomás Ajusco ● Tepetongo ● Tlalcoligia ● Tlalpan Centro ● Tlalpuente ● Toriello Guerra ● Valle de Tepepan ● Valle Escondido ● Villa Coapa ● Viveros de Cuautitlán

Anexo 11

Total de beneficiarios por líneas de acción	
Líneas de acción	Cantidad
Forrajes	93
Maíz monocultivo	45
Maíz sistema milpa	126
Huerto traspatio agropecuario	26
Especies mayores	28
Especies menores	73
Floricultura	7
Hortalizas bajo cubierta	4
Hortalizas a cielo abierto	16
Pequeña maquinaria agrícola	17
Frutales y frutillas	1
Apícola	1
Industrialización a la producción primaria	11
Soberanía Alimentaria	2
Total	450

Anexo 12

Proyectos comunitarios que presentaron los colectivos juveniles	
Colectivo	Proyecto
Escorpiones	Banda de guerra escorpiones
Amigos de la Juventud	Danza de los chinelos semana santa y coro
Satélite	El rap para formar sentido de comunidad
MDM Club	Academia de artes marciales mixtas
Mau Loa Danzas Polinesias	Mau loa danzas polinesias
Hornea tu Futuro	Cocina y repostería básica
Cineclub Ixchel	Cine club Ixchel
Deporte y Juventud	Deporte
Charrería XI San Miguel	Charrería XI San Miguel
El ABC de la Informática	Curso de computación básica
Warriors in the Kitchen	Comedor comunitario
Guerreros de la Tecnología	Conozcamos nuestra basura
Venciendo el Hambre	Banco de alimentos
Movimiento y Cambio	Sexo, juventud y otros temas
Arealistas del Sur	Arealistas del sur
Sistema Integral de Purificación de Agua	Sistema integral de recolección de agua y dosificación
Escuela Autónoma Red Paulo Freire	Escuela autónoma red Paulo Freire
Club de Desarrollo Deportivo	Club de desarrollo deportivo
Sipjin	Tae kwond y nutrición
Dram	Reciclado y dibujo
Artes Marciales Mixtas	Deportes box
Nagihuan a Kuin	Medidor de latidos cardiacos
Telistas de Juana de Asbaje	Jóvenes en formación y en vuelo
Radio Comunitaria de las Montañas	Radio comunitaria de las montañas
Juvenil Topilzin	Cultura y educación ambiental
Agricultura Sustentable Urbana	Agricultura orgánica e invernadero
Garra de Jaguar	Taller de fotografía y video
Sembrando para Mejorar la Vida en Topilejo	Elaboración de huertos
Resiliencia Parkour	Resiliencia parkour
El Tejido Social	El rescate del espacio público a través de la música
Parres	Deporte
El Octavo Espiral	Música
Rear	Recreando el arte rural
Imágenes	Cine (funciones de cine)
As	Centro de intervención psicosocioemocional



Anexo 13

Actividades deportivas			
	Denominación de la actividad	Total de sesiones / videos	Beneficiarios / reproducciones
Sesiones	Ejercicios de fútbol	35	634
	Ejercicios de calentamiento para básquetbol	15	356
	Artes marciales	15	379
	Yoga	15	324
	Introducción al boxeo	15	432
	Zumba	28	678
	Entrenamiento funcional	40	398
	Taichi	10	212
	Ajedrez	10	187
	Videos	Ejercítate desde casa "Ajedrez"	2
Entrenamiento funcional		1	200
Calentamiento para actividad física		1	100
Zumba		1	200
Introducción al boxeo		1	100
Artes marciales		1	100

Anexo 14

Actividades culturales	
Actividad	Descripción
Caravana	Abrazo a la distancia
Artes plásticas	Exposición. Paisajes intervenidos
Literatura	Poesía por la esperanza. Lectura de los poemas seleccionados
Cintas	A prueba de muerte, Amores perros, Wall E, Cortometrajes Festival Internacional de Cine de Morelia, Planeta horror, Ella es Ramona, Unidos, Festival macabro, Polvo, Mi vecino Totoro, Se escuchan aullidos, Los Ángeles Azules de Buenos Aires para el mundo, Atlético San Pancho, Amarte duele, Yo no soy guapo, Por mis bigotes, Tesoros, Colozio, Más negro que la noche.



Anexo 15

Colonias atendidas en la alcaldía mediante el programa social “Asesorías para el examen de ingreso a la educación media superior”			
<ul style="list-style-type: none"> ● Dos de octubre ● Ampliación Lomas de Padierna ● Ampliación Miguel Hidalgo ● Barrio del Niño Jesús ● Belvedere ● Bosques de Tepeximilpa ● Bosques del Pedregal ● Cantera Puente de Piedra ● Chichicaspatl ● Chimalcoyotl ● Chimilli ● Cuchilla de Padierna ● Cuicuico ● Divisadero ● Ejidos de San Pedro Mártir ● El Capulín ● El Paraje ● Encinos ● Ex Hacienda Coapa ● Fresnos ● Fuentes Brotantes ● Fuentes del Pedregal 	<ul style="list-style-type: none"> ● Héroes de Padierna ● Huipulco ● Insurgentes Sur ● Isidro Fabela ● Jardines de La Montaña ● Jardines de San Juan ● La Faja ● La Fama ● La Joya ● La Lonja ● La Magueyera ● La Palma ● Las Cruces ● Las Flores ● Loma Bonita ● Lomas de Cuilotepec ● Lomas de Padierna ● Lomas de Tepemecalt ● Lomas de Tepunte ● Lomas Hidalgo ● Los Encinos ● La Magdalena ● Petlcalco ● Mesa Los Hornos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Miguel Hidalgo ● Miguel Hidalgo 3ra.Sección ● Mirador ● Mirador II ● Narciso Mendoza ● Nuevo Renacimiento de Axalco ● Ocotla Grande ● Paraje 38 ● Parres El Guarda ● Pedregal de Las Águilas ● Pedregal de San Nicolás ● Pedregal de Santa Úrsula Xitla ● Peña Pobre ● Plan de Ayala ● Popular Santa Teresa ● Primavera ● Pueblo Quieto ● San Andrés Totoltepec ● San Miguel Ajusco ● San Miguel Topilejo ● San Miguel Xicalco 	<ul style="list-style-type: none"> ● San Nicolás ● San Pedro Mártir ● Santa Úrsula Coapa ● Santa Úrsula Xitla ● Santísima Trinidad ● Santo Tomás Ajusco ● Sección XVI ● Tecorral ● Tepepan ● Tepetongo ● Tepeximilpa ● Tlalcología ● Tlalmille ● Tlalpan Centro ● Tlaxcaltenco ● Toriello Guerra ● Torres de Padierna ● Valle Verde ● Viveros de Coatectlán ● Volcanes ● Zacatón

Anexo 16

Colonias atendidas mediante el programa social “Apoyo profesional a la población en sus tareas educativas en las bibliotecas públicas”		
<ul style="list-style-type: none"> ● Arboledas del Sur ● Belvedere ● Bosques del Pedregal ● El Mirador ● El Mirador II ● Fuentes de Tepepan 	<ul style="list-style-type: none"> ● Héroes de Padierna ● Lomas de Cuilotepec ● Parres El Guarda ● Pedregal de Las Águilas ● San Andrés Totoltepec ● San Miguel Ajusco 	<ul style="list-style-type: none"> ● San Miguel Topilejo ● San Pedro Mártir ● Santo Tomás Ajusco ● Tlalmille ● Tlalpan Centro ● Villa Coapa